

TRABAJO SEXUAL MASCULINO.

YO PUTO.

Repensando el Trabajo Sexual Masculino

Luis Manuel Hernández Rodríguez (Jimmy)

Directora

María Espinosa Spínola

Departamento de Trabajo Social

Universidad de Granada

Director de Apoyo

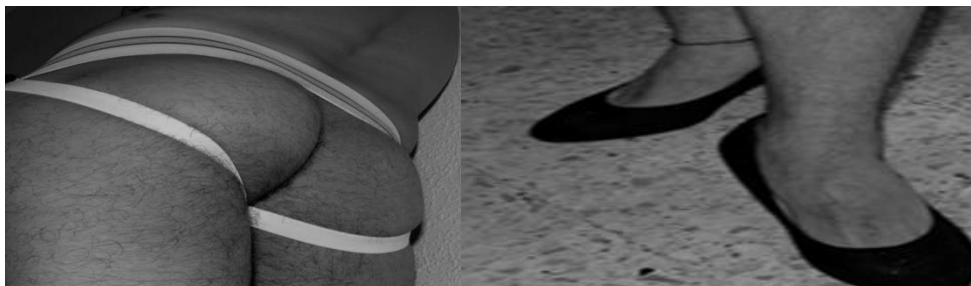
Marek Wojtaszek

Lodz University

Faculty of international and political studies

Granada 2014

Imágenes portadas: La presentación de un cuerpo inapropiado.





Gemma
Joint European Master's Degree
in Women's and Gender Studies



UGR | Universidad
de Granada

TRABAJO SEXUAL MASCULINO.

YO PUTO.

Repensando el Trabajo Sexual Masculino

Luis Manuel Hernández Rodríguez (Jimmy)

Directora

María Espinosa Spínola

Universidad de Granada

Departamento de Trabajo Social

Director de Apoyo

Marek Wojtaszek

Lodz University

Faculty of international and political studies

Granada 2014

Firma de aprobación



ALMA MATER STUDIORUM
UNIVERSITA DI BOLOGNA



Universiteit Utrecht



UNIWERSYTET ŁÓDZKI



Agradecimientos.

Quiero dar las gracias especialmente a todas las compañeras que participaron en la investigación y creyeron en la posibilidad de construir conjuntamente esta investigación, a todas ellas: Muchas Gracias, en un primer lugar a mi tutora María Espinosa, por ayudarme a embarcarme en este desafío tan innovador y ambicioso en el que he sentido plena confianza en las reflexiones tomadas.

Agradecer a mis informantes por darme la oportunidad de entender la cosmovisión de los trabajadores sexuales, sin sus aportaciones este trabajo no vería la luz.

A mis compañeras Cristina García López, Lola Martínez Pozo, Carolina Checa Dumont, Ariana Sánchez Cota, Patricia Rodríguez Ravelo, Francisco José Plaza, Belén Sánchez Sánchez, Vanessa Sánchez Maldonado, Marta López y a Lxs perrxs Marcelinxs, quiero agradecerles sus constantes revisiones y debates dialécticos, al colectivo Hetaira por su interés y facilitarme documentos específicos sobre el colectivo.

Quiero dar las gracias a Dolores Juliano, por animarme a seguir indagando en la problemática. Aprovechando la ocasión en agradecer a la comisión de investigación y felicitarles por labor académica y por participar en la comisión evaluadora de mi defensa de la tesina; Ana Alcázar Campos, Carmen Gregorio Gil y Victoria Robles San Juan.

Y por último y por ello no menos importante, quiero dar las gracias a mi familia por su apoyo incondicional en todas las decisiones tomadas a lo largo de este tiempo. A todas estas personas les estaré eternamente agradecido.

Resumen

El trabajo sexual es un fenómeno con múltiples realidades y desde muchas lecturas se incide en prevenir enfermedades de transmisión sexual (E.T.S), desde perspectivas sociosanitarias. Mi interés particular no se dirige por una visión meramente sociosanitaria, sino por otros aspectos que indudablemente ayudan a entender el TSM como un sistema complejo de actitudes y toma de decisiones. Los sujetos sobre los que he dirigido mi atención son por lo general, bastante complicados de localizar y cartografiar -ya que se trata de un grupo fuertemente invisibilizado a diferencia del trabajo sexual femenino- debido a que éstos poseen de otros estereotipos, prejuicios, y estigmas, por lo cual resulta una población pasada por alto por la sociedad.

Abstract

Within the phenomenon of Sex Work underlie numerous realities. Most of the approaches to this topic emphasize a socio-sanitary perspective oriented towards STD prevention disregarding other features. My intention is to go beyond this particular point of view and to include other important dimensions. This will enable to understand Male Sex Work as a complex system of attitudes and decision-making process. Furthermore, the subjects of my research have been very difficult to locate and go into detail about, since they are a strongly under-registered and invisible group -unlike Female Sex Work- due to the different kind of prejudices, stereotypes and stigmas that underlie this phenomenon; and therefore they keep being overlooked by the society.

INDICE

1.	Introducción.....	Pág.6
2.	Mi yo como sujeto interpretativo.....	Pág.12
3.	Marco Teórico.....	Pág.21
	3.1.) Del trabajo sexual, a cuestionamientos de la norma.....	Pág.22
	3.2.) Aproximación y breve historia de la transformación de la identidad gay.....	Pág.30
	3.3.) Análisis de los discursos entre abolicionistas y reglamentarista.....	Pág. 39
	3.4) Transgresiones de género masculino.....	Pág.45
	3.5.) Género y masculinidad: modelos hegemónicos de la sexualidad entre varones.....	Pág.49
	3.6.) ¿Puteros y puteras?.....	Pág.54
4.	Metodología.....	Pág.59
	4.1. Población sujeto de estudio.....	Pág.66
	4.2. La observación participante.....	Pág.70
	4.3. Entrevistas en profundidad.....	Pág.74
	4.4 Problemas detectados.....	Pág.76
5.	Análisis de los discursos y narrativas.....	Pág.78
6.	Conclusiones.....	Pág.96
7.	Bibliografía.....	Pág.99

1) Introducción

Me resulta difícil describir el entusiasmo y alegría que siento al realizar una propuesta que trate sobre el Trabajo Sexual Masculino, desde una perspectiva de género y feminista. Un tema sin duda para mi complejo y sobre el que llevo pensando mucho tiempo.

En este sentido, considero que es necesario abordarlo a partir de las voces de sus propios protagonistas. Pensaba que dicha investigación me daría claves necesarias para seguir haciendo visibles la discriminación y situaciones de muchos hombres, y empezar a buscar entre todos/as¹, fórmulas en las que se nos pudieran incluir, entender, y articular estrategias. Con esta manera pretendo visibilizar, y configurar discursos de cómo se representan los hombres trabajadores sexuales, la situación en la que se encuentran, discriminaciones que sufren por dedicarse a una actividad como esta.

No había pensado en una investigación meramente tradicional, lo que trato de articular son discursos de los trabajadores sexuales masculinos (tsm en adelante)² y, conectarlos con mi propia experiencia, desde una reflexividad constante y de un enfoque intersubjetivo, que me lleva a preguntarme por esta problemática, y reflexionar sobre el mismo.

Partiendo del supuesto que el conocimiento es poder, y que se realizan muchas investigaciones sobre estos temas tan controvertidos, y que sin lugar a dudas con voces discrepantes, quiero dejar claro y ser prudente en la elaboración de esta investigación. Por ello intentaré que mis aportaciones formen parte de un acercamiento conceptual, y explicativo sobre esta temática y ser coherente con mis argumentaciones. Por lo tanto, una de mis grandes pretensiones, y motivaciones personales, es de proteger el derecho de la autoimagen y las representaciones de los trabajadores sexuales que desde

¹ He considerado oportuno para garantizar un lenguaje no sexista la consideración de plasmarlo con esta acepción.

² A lo largo de este trabajo referenciaré a menudo tsm como trabajadores sexuales masculino y TSM como Trabajo Sexual Masculino.

algunos espacios se les tienen, (se les fotografían, se les graban sin pedir consentimiento alguno), violando su privacidad.

Considero, de importancia para la elaboración de esta investigación, para entender en profundidad elementos que configura y condensa las dinámicas del TSM, en la construcción de un acercamiento teórico, metodológico y epistemológico que me permita profundizar más sobre estos asuntos que sin lugar a dudas, siguen abriendo *ampollas* dentro de los movimientos feministas.

Así pues, es pertinente y oportuno elaborar un código ético-deontológico referente a este ámbito, que me permita discernir de contaminaciones, y a priori, ideológicos sin intentar producir juicios de valor que configuran discursos en torno al trabajo sexual.

Con esta investigación mi intención es contribuir a la transformación de la realidad social de los trabajadores sexuales masculinos, dada la falta de documentación específica del colectivo. Y es por ello, que reitero mi compromiso académico enmarcado en ofrecer protagonismo a las personas investigadas para mostrar su propia mirada en relación a esta representación.

Pretendo así arrojar luz sobre un fenómeno fuertemente invisibilizado, aunque no significa que no existan personas y colectivos que abordan la problemática, pero es cierto que en comparación a las investigaciones realizadas al trabajo sexual femenino, existen bastantes silencios y ausencias académicos:

N. Perlongher (1993), Uribe-Zúñiga (1995), R. Ballester y M.D.Gil (1996), D. Juliano(2002, 2004), A. Piscitelli (2004), R. Cordova (2008),Fundación Triángulo Rosa (2003) y Stop Sida Madrid (2009): son autores y autoras que contemplan sobre la existencia del trabajo sexual como una realidad localizada.

Aunque es complicado hablar del trabajo sexual masculino sin separarlo del femenino, pues ambos representan ángulos de cronología humana, un caleidoscopio con múltiples realidades, en el que se convergen el género, códigos culturales e ideología que los sustenta.

En la tradición “occidental”³, se ha construido al hombre como proveedor de la familia, en un mundo del trabajo productivo, económico y laboral, donde se desarrolla la experiencia masculina, estando sujetos a un modelo de representación social y simbólica. El TSM, parece desplegarse de este tipo de rol laboral “existiendo”, pues un determinismo que expulsa ideológicamente a los hombres del mercado del sexo, dos realidades que aparecen pero sin tocarse.

En este tipo de afirmaciones, no aspiro a justificar nada, sino que creo que es absolutamente necesario que tengamos en cuenta en qué contextos se construye la masculinidad o las masculinidades, porque nos pueden dar muchas dimensiones en nuestros contextos inmediatos sobre los tratamientos del trabajo sexual y de los sistemas de exclusión que afectan a algunas personas.

No pretendo entrar en un discurso victimista o reduccionista en la construcción del TSM, sino caminar por sendas resbaladizas e insertarlo, en un contexto localizado y real, y no verlo como anclados en “víctimas y verdugos” del propio sistema que domina. Sino de entender dinámicas de autonomías y tomas de decisiones, además de comprobar las representaciones asimétricas de género.

Al menos a mí me parece necesario desde el feminismo sondear estas premisas, puede parecer una consideración inadecuada, pero desde las dinámicas internas, podemos cartografiar o trazar líneas de comprensión, cómo los varones se comportan sexualmente, sin relegarlos a ningún tipo de esencialismo.

Dentro del trabajo sexual encontramos un abanico de posibilidades corpóreas en el mercado del sexo: hombres, mujeres, trans, travestis, etc.. , Sin embargo, me centraré en trabajo sexual masculino gay y siendo consciente de que tanto mujeres, trans, travestis que ejercen el trabajo sexual van a tener

³ Es una expresión ambigua y hay una diversidad de contextos, en donde se ha construido las masculinidades de formas diversas y siendo consciente de ello, quiero matizar que aunque tengo resistencia del concepto occidental, me es útil para señalar la heterogeneidad de la división sexual y simbólica del trabajo.

particularidades y similitudes, pero esto sería tema para otro trabajo de investigación.

En relación a los debates actuales que abordan el trabajo sexual, encontramos posicionamientos regulacionistas y abolicionistas. La principal aportación de este trabajo es contribuir a esos debates que incluyen la mirada de los propios sujetos que ejercen esa actividad y que con frecuencia no es escuchada. Es por esto, en todo el recogido de mi proyecto de investigación pretendo estar en constante reflexión y ponerme en interrogantes mis propios privilegios, como sujeto que estudia el TSM.

Antes de comenzar con la elaboración de este proyecto de investigación quiero dejar claro que para mi **trabajo sexual** es aquel que se ejerce libremente sin coacción ni sometimientos para las personas, es en este sentido el intercambio sexual con fines económicos.

Soy muy consciente de los debates existentes en relación a la “voluntad y la libertad” y su relación con la precariedad y la pobreza de los procesos actuales de nuestros contextos abren acaloradas discusiones y fuertes debates, pero considero que no hay que homogeneizar a todas las personas por el mismo patrón.

Con este tipo de argumentos quiero dejar claro, que aunque existen personas en situación de explotación y esclavitud, para mí ya no será una persona trabajador/a sexual sino persona en situación de explotación y se merece todo mi respeto y lucha para la erradicación de “**trabajos forzados**”. Aunque no existe una definición cerrada de lo que sería o debe ser los trabajos forzados según lo define Beate Andrees y Patrick Belser (2009):

“Las definiciones y los indicadores de la trata de personas siguen siendo el centro de acalorados debates. ¿Que implica el proceso o el delito de la trata de personas para la explotación sexual o con otros fines económicos? ¿Quiénes pueden ser las víctimas y por qué motivo? Muchos grupos de interés, y también algunos actores legales y políticos, siguen considerando que el delito de la trata se refiere únicamente a la explotación sexual de mujeres y niños. No obstante, se ha producido un giro en la definición que se ha abierto a la aceptación general de que la trata es un proceso abusivo en el que un amplio abanico de agentes explotadores

abusan de la vulnerabilidad de los individuos para obtener beneficios injustos a sus expensas". (Andrees, B. Belser P, 2009:11).

Con esta definición, lo que planteo es que los trabajos forzados aparecen frecuentemente relacionados con el trabajo sexual, aunque existen otras formas de explotación y de sometimiento de personas, pero como operan dentro de los marcos de normalidad del capitalismo, están fuera de lugar de la mirada criminalizadora.

Aunque en relación a esta temática no existen caminos intermedios en estas premisas, o se está a favor o se está en contra del trabajo sexual, existen polos opuestos, o bueno o malo. Dejando de un lado puntos intermedios de la realidad social.

Es por tanto, que me planteo de forma contundente si los trabajadores sexuales no pueden ser interlocutores de sus propias realidades y vivencias, y entenderla como una paleta de colores, que puede extenderse en relaciones multidimensional de realidades, cada vida hay que relativizarla y contextualizarla.

Mi intención es situarme en una disposición al extrañamiento para escucharlos a ellos y conectarlos con mi voz. Es por ello que presento una investigación con una metodología participativa, en la que predominan procesos de reflexividad y de autoanálisis, intentando desencadenar canales en la que todos nos sintiéramos representados (mis informantes y yo).

Con mi supervisora, María Espinosa, nos organizamos en realizar un marco conceptual y metodológico, con la finalidad de articular acciones y lograr producir conocimiento y confrontarlo. Nuestra gran intención era visualizar la problemática de los hombres que se dedican al trabajo sexual, con la finalidad de entender la complejidad del TSM.

Es de primera necesidad fragmentar la investigación de forma que se pueda entender. El trabajo está dividido en varios capítulos. En el capítulo primero, comienzo la investigación realizando mi propia autobiografía. Realizo mi propio recorrido con respecto al concepto de sexualidad y corporalidad que me ha ido conformando hasta el día de hoy, intentando dar respuesta y

justificar el porqué de este trabajo, conectándolo con mis vivencias y planteando los objetivos globales.

El capítulo segundo, se hace una aproximación teórica sobre conceptos como trabajo y sexualidad acompañado de una crítica a las visiones heteronormativas de las prácticas sexuales. Realizo un breve recorrido de las continuidades históricas en los movimientos homosexuales conectándolo con movimientos abolicionistas y regulacionistas del TSM. Por otro lado y siguiendo estas consideraciones, abordo en profundidad conceptos como género y masculinidad y cómo estos atraviesan los modelos de representación social en la sexualidad masculina, para seguir hablando sobre la construcción de la figura del “putero” como persona exclusivamente demandante de sexualidad.

En el capítulo tercero, realizo un acercamiento desde la metodología usada a lo largo de la investigación, la importancia de la etnografía para acercarme a esta realidad, las entrevistas en profundidad a las personas participantes, búsqueda de documentación específica, diario de campo y problemas detectados en el proceso de investigación, explicitando cada uno de los procesos llevados a cabo.

En el capítulo cuarto, presento la metodología usada, explicando las herramientas y los instrumentos que he usado para acercarme a la complejidad del trabajo sexual, explicando cada pasado como: observación participante, diario de campo, problemas detectados en mi investigación.

Y por último, el capítulo quinto, tiene como eje analizar, a través de las entrevistas en profundidad, todos los elementos trabajados a lo largo del desarrollo de la investigación, desde una concepción de sexualidad unidas a la representación y autorepresentación de los trabajadores sexuales y toma de decisiones.

Concluyo el trabajo en el capítulo sexto presentando con una serie de reflexiones finales y preguntas que me siguen generando estos temas.

2) Mi yo como sujeto interpretativo.

«Fui la primera en seis generaciones en salir del Valle, la única de mi familia en dejar la casa. Pero no abandoné todas las partes de mí: conservé la tierra de mi propio ser. Sobre ella caminé al marcharme, taking with me the land, the Valley, Texas. Gané mi camino y me largué. Muy andariega mi hija. Because I left of my own accord me dicen, ¿Cómo te gusta la mala vida?» Gloria Alzandúa

Quiero comenzar este apartado en clave autobiográfica⁴ porque considero que no es algo casual sino que se conecta con mi propia experiencia vital. A lo largo de mi vida me he encontrado con personas que ejercen el trabajo sexual, y de alguna manera me ha rondado la posibilidad de poder ejercerlo.

La propia falta de documentación específica de la temática y la invisibilización, ha configurado la existencia de muchas preguntas sobre qué entresijos encubre esta actividad. Como lo define Teresa del Valle(1995):

“la autobiografía es una estrategia creativa que tiene como fin servir a quien la elabora que se convierte así en protagonista...” (Del Valle, 1995: 241)

En este sentido, utilizo de forma constante y permanente una conducta reflexiva de mis privilegios, prejuicios y de valores sociales, que han estado circunscritos en torno al trabajo sexual. Es por ello, que conecto lo personal con el sujeto de investigación, y cómo, mis propias experiencias sexuales, económicas, familiares y personales han llevado a preguntarme y pensar sobre este tema.

Pertenezco a una familia de clase obrera, soy el mediano de tres hermanos. Somos una familia de emigrantes andaluces dejamos Cádiz. Para establecer residencia en las islas canarias concretamente en la isla de Fuerteventura. Llegué a la isla, recién cumplidos los 12 años, y aunque manteníamos contacto con nuestra familia y amigos, poco a poco, nos fuimos adaptando mi familia y yo a nuestro nuevo contexto. La diferencia de edad

⁴ Quiero agradecer a las profesoras Victoria Robles y María Espinosa por haberme animado a profundizar en la autobiografía como práctica feminista durante el curso del GEMMA 12/13. Así mismo agradecer a Teresa del Valle, por sus aportaciones metodológicas en este tema.

entre mis hermanos ha sido casi imperceptible, ya que nos llevamos dos años de diferencia entre ambos.

Tengo recuerdos en los que mis padres nos llamaban machotes, la socialización dentro de mi casa ha estado fuertemente marcada por los mandatos de género, pues, mi madre se ocupaba de realizar las tareas del hogar y mi padre trabajaba en un hotel como cocinero, y en este sentido coincido con Bourdieu al señalar:

“Como vemos, la virilidad es un concepto eminentemente relacional, construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino, y en primer lugar en sí mismo”. (Bourdieu, 2000:71)

No creo que haya sido el chico que mis padres esperaban de mí, algo en mi cuerpo no entendía y creo que partía de otros deseos corpóreos, de otra búsqueda. La homofobia ha sido pedagógica en mi vida. Aunque no sabía lo que ocurría, tampoco tenía fuentes de información y referentes, aunque siempre había escuchado el insulto *maricón, marica, maricon* nunca de niño podía pensar en ser tildado con ello. Según Valcuende del Río y Blanco López:

“La homofobia es el terror de los varones a amar a otros varones. Se trata de un miedo intenso y terrible. Un pánico tremendo semejante a los terrores sagrados. Los varones (también los gays) sienten inseguridad si aman a varones.” (Del Río & Blanco, 2003:123).

Pero en este sentido debo reconocer, que yo también he sido socializado en la homofobia.

La primera vez que me etiquetaron con la palabra *maricón* fue a los 10 años, cuando a mi madre le regalaron una muñeca “preciosa” con el cabello rubio y los ojos azules. La muñeca me atraía mucho, nunca había muñecas en mi casa, con lo cual me llamaba mucho la atención. La peinaba, la vestía, la bañaba, pero a mi padre no le gustaba que jugara con ella, y me preguntó si yo era mariquita; solamente con su tono de voz, y como me lo dijo...contesté muy rápido que *“NO, que no lo era”*. Ese fue la primera vez que escuché la palabra mariquita y ya intuía que era mala.

Las comparaciones con el resto de mis hermanos fue una constante, mi hermano pequeño con el que me lleva solamente dos años, le llamaban el “*con vitamina*” y yo que me había ralentizado mi crecimiento me llamaban el “*sin vitamina*”.

A lo largo de mi desarrollo, en mi adolescencia, tuve algunas prácticas sexuales con algunos chicos de mi colegio y de mi instituto, totalmente en secreto ya que sabíamos que estábamos haciendo algo malo. Creo que la primera vez, que tuve un contacto sexual con un chico, pensé que un ojo grande “*que todo lo ve*” me observaba, me sentí sucio, había cometido una traición y pensaba que todo el mundo sabía lo que había ocurrido.

A los 14 años tenía claro que era gay, era conocedor de mis deseos sexuales, aunque era consciente de que esas prácticas las tenía que esconder. No podía mostrar ninguna sospecha de mi sexualidad, me encerré en el armario, en un armario que no estaba fabricado de madera, sino de odio, injusticias, de miedos de no entender lo diferente.

Con 16 años y en plena adolescencia descubrieron que era homosexual, no porque yo lo dijera, sino porque mi primer compañero sexual empezó a acosarme telefónicamente y mis padres sospecharon. Nunca había sentido miedo, miedo a alguien... había visto en la tele o en los medios de comunicación casos de mujeres víctimas de violencia de género pero nunca de chicos gays. Me causo bastante inseguridad y miedo porque por un lado, vivía en un armario y por otro lado, sentía miedo porque este chico me podría agredir. No dejaba de llamarme por teléfono y yo le decía a mi madre que dijera que no estaba, hasta que en la quinta o sexta llamada mi madre me preguntó si yo estaba con él, si era *maricón*.

Dudaba, no sabía que contestar, hasta que en un segundo pensé, me armé de valor y le dije que sí, fue entonces cuando mi madre entendió. Cuando volvió a llamar este chico, descolgó el teléfono y le contestó que me dejara en paz, que como volviera a llamar llamaría a la policía y se los vería con ella y con mi padre...

Mi madre comenzó a llorar porque supo en esos momentos que era gay, y sabía que lo iba a pasar bastante mal, por la homofobia de la sociedad. Mi padre al saberlo me dijo que me costearía los gastos de un psicólogo. Sabían que existían cambios sociales y que estaban apareciendo en los medios de comunicación personajes famosos importantes que hacían pública su sexualidad. Sin embargo, eran conscientes que todavía hacía falta muchos cambios profundos para que yo pudiera vivir una vida plena. Aunque como afirma Gilmore, y plena cambios profundos, en los cuales percibía que la homosexualidad era un tema en el que escuchaba con frecuencia:

El género (como norma cultural) es una categoría simbólica. Y como tal tiene fuertes connotaciones morales y es, por lo tanto, culturalmente relativo y potencialmente susceptible de cambios.” (Gilmore, 1994:33)

Cuando se calmaron los ánimos en mi casa, ya no tenía miedo, mis padres sabían que era como era, con lo cual, consideraba que si lo sabía mi familia que eran las personas más importante en mi vida, lo podrían saber amigas próximas a mí. Tonto de mí, consideraba que mis amigos/as más cercanos también me iban aceptar tal como era... un error descomunal... se lo conté a las personas más cercanas pero una de mis amigas empezó a contárselo a todo el mundo. Era muy joven no sabía cómo reaccionar ante las burlas y ante los desplantes... estaba en segundo de BUP cuando empezó un chico de mi clase a acosarme.

El acoso escolar fue también una constante en mi vida, los 30 minutos de recreo eran interminables, y en alguna ocasión me ha rondado la idea de suicidarme. Me encerré en mis libros, en otro mundo donde todo era posible. Lo recuerdo como uno de los peores años de mi vida, suspendí muchísimas asignaturas, no quería ir a clase, me escondían la maleta, el estuche, burlas y risas, solamente quería que acabara el curso para no ver más a esas personas. Luego al tiempo me enteré que ese chico también era gay, ¡qué cosas!....

Con la finalización del instituto me planteé la idea de querer estudiar fuera de la isla, era mi pasaporte para comenzar una nueva vida. Lo logré, aprobé bachiller y también selectividad, era mi oportunidad.

Cuando quise ir a la universidad mi madre me comentó: “*que no había dinero, que no se iba a meter a puta para pagarme mis estudios*”, que esta era la situación familiar y que si quería estudiar tenía que ponerme a trabajar. Tenía recién 18 años y observaba que mis compañeros/as de clase se marchaban a la Universidad de Las Palmas y a la Universidad de La Laguna, no daba crédito. Me sentí alicaído, no sabía cómo poder encauzar mi vida, mis sueños.

Sin embargo, después comencé un módulo superior de integración social en el que conocí gente estupenda y maravillosa, una de las personas que mejor recuerdo fue Adrián, Drag Queen que en el año 2000 ganó el primer premio en los carnavales de Las Palmas de Gran Canaria. Se había instalado en Fuerteventura para hacer justamente este módulo. El chico venía de otro contexto en Gran Canaria, hacía shows, performance y otras actividades, y me habló de su salida del armario, cómo lo vivieron su madre y su padre y cómo él vivía su homosexualidad.

Para mí fue un gran apoyo emocional, me presentó a muchísima gente y alguna vez fuimos juntos a Gran Canaria para que viera las zonas gays y de ligue en otra isla. Este hecho fue enriquecedor, no sentirme un bicho raro, ni menospreciado y entendí, que las riendas de mi vida las tenía yo, y que podía hacer todo lo que me propusiera. Mi futuro no estaba ligado a las etiquetas que me habían impuesto aleatoriamente.

Uno de los trabajos que realizamos al terminar el proyecto del módulo de integración social, lo hicimos sobre prostitución femenina, uno de los primeros proyectos sobre trabajo sexual femenino en el contexto insular, donde salimos en la prensa local.

El mismo, me permitió acercarme por primera vez al mundo del trabajo sexual en Fuerteventura, aquí conocí a muchas chicas que ejercía la profesión y algún hombre que también ejercían el trabajo sexual. Me parecía un mundo extraño, oscuro, lleno de sombras. Sin embargo, cada vez que realizábamos entrevistas, entendíamos más sus vidas, sus formas de entender la responsabilidad familiar, económica y por supuesto, la sexualidad. La división de sexo con amor y sexo por dinero.

Este módulo lo compaginaba con un empleo a tiempo parcial pues estaba ahorrando con ímpetu para estudiar, creo que las ganas y el anhelo de salir de la isla habitaba siempre en mi mente.

Cuando expresé mi deseo de estudiar con 21 años, mis padres, me comentaron: “*si iba a vender el culo*”, porque no tenía mucho dinero ahorrado, fue creo que la primera vez, que me recorrió la idea de poder ser “*puto*”. Me sentí menospreciado y me generaron bastantes inseguridades, porque dependía económicamente de ellos y porque iba a ser una experiencia nueva en mi vida e intuía que se desvanecía. Pero lo cierto es que mande la solicitud para matricularme en la Universidad de Granada, en la Escuela de Trabajo Social para comenzar a estudiar lo que realmente me interesaba hacer.

Cuando empecé a cursar mis estudios en la Universidad no tenía mucho dinero, había trabajado todo el año y el verano, pero sabía que entre la matrícula y los gastos adicionales tenía que buscar trabajo urgentemente. Estas circunstancias hicieron que me planteara en muchas ocasiones prostituirme en Granada, en el caso de que no consiguiera trabajo. De “*vender el culo*”, como me dijo mi madre, pero no lo hice. Temía que no gustara mi cuerpo, que se enteraran mi madre y mi padre, y por supuesto tenía miedo a sufrir algún tipo de violencia y a las enfermedades de transmisión sexual.

El tema que aquí ocupa, “El trabajo sexual” siempre me ha interesado, en ocasiones porque he pensado en la posibilidad de recurrir a esta actividad para conseguir recursos económicos, y otras porque he realizado uso de los cuerpos de otros hombres pagando sus servicios. En ningún momento me ha rondado la etiqueta de “*putero*”, considero que se ha construido como una identidad meramente heterosexual, nunca he escuchado en mi grupo de iguales “**Vámonos de Putos**”. Creo que se ha convertido en un rito de paso, en un rito iniciático en las prácticas heteronormativas, en donde las mujeres y los gays, hemos estado totalmente ajenos a este tipo de rol sexual. Así mismo, he conocido algunos chicos que se han dedicado a realizar esta actividad para redondear su economía.

He tenido muchos fantasmas en torno a la sexualidad, tantos que cuando me llegaron noticias de la existencia de un máster en sexología me

matriculé. Quería resolver mis dudas en relación a mi sexualidad y para conocerme mucho más. Fue fantástica esta experiencia, que recuerdo con mucho cariño, donde confluimos muchas personas. Fue la primera vez que escuchaba hablar sobre el género como categoría social, nunca lo había escuchado, y me otorgaba herramientas explicativas para entender el mundo en el que me encontraba.

Muchas compañeras venían de muchos activismos relacionados con movimientos feministas, fue un mundo por descubrir en el cual me quedé perplejo, porque nunca me había pensado “yo” como ser privilegiado por el hecho de ser hombre. Mis estudios de sexualidad los compaginé con estudios de antropología, en los que me acerqué a conceptos sobre sexualidad, género y otras formas de entender la “normalidad”.

No obstante, el devenir de mi vida ha estado marcado por una constante reflexividad, en querer seguir profundizando en cuestiones de género, sexualidad, en prácticas no normativas. Por estos motivos continué estudiando el máster de estudios de género y de las mujeres: GEMMA.

Como menciona, Becerra García, A. (2008), y abriendo la posibilidad de pensarse como ser abierto, a las nuevas experiencias feministas. Creo que haber estudiado antropología y estudios feministas ha posibilitado que mi cuerpo hable, que se exprese. Y hablo desde mis experiencias corporales, de mis emociones, mis sentimientos, mis miedos, desde otro lugar, donde no se tiene en cuenta otra posibilidad corporal, sexual y afectiva, que cuestiona la posibilidad de ser hombre, o mujer, u otros géneros.

Soy realista, tengo una perspectiva particular como ser humano. Soy un cuerpo donde confluyen todas las leyes sociales, las normas de la cultura, las represiones sexuales, los estereotipos y la opresión, pero también me acompañan fantasías, placeres, ilusiones, identidades, proyectos, que frenan mis ideales, zarandean mi vida y también las alimentan.

Sí, lo reconozco soy hombre con mis privilegios, yo no he pedido nacer hombre, no he pedido ser europeo concretamente español, yo no he pedido ser blanco, yo no he pedido ser homosexual, tampoco pedí ser pobre, pero en algo

que estoy convencido ¿me lo cuestionan? Lo que pido es reconocimiento, un lugar, un espacio, un pacto, en definitiva: respeto por ser orgullosamente diferente. Emociones, llanto, risa, sexo, políticas de cervezas con mi manada, son indicios de que alguien que se está iniciando en el feminismo, pero que ahora no podrá relegar de él.

En este trabajo no deseo plantear una necesidad existencial y personal en el devenir de mi vida. No pretendo diseñar una política o un código deontológico sobre hombre-feminista, hombre-antipatriarcal, hombre por la igualdad, un sinfín de categorías que reflexiono en una encarnación en mí, no quiero definir una posición política corporal de la condición “bio-hombre”, pues tampoco lo tengo claro lo que deseo, lo que aspiro es mostrar otras diversidad y posibilidades en los géneros y en los cuerpos.

No quiero reproducir un discurso victimista, en mi asignación sexual, ni en mis gónadas, lo que quiero es mostrar manifestaciones transgresoras en la autonomía y la libertad en los cuerpos y géneros. Con múltiples funciones de mi sujeto: enunciarse, identificarse, conocerse, resistir, masturbarse, follar.

Hablo de lugares impensados y con retóricas revolucionarias, pueden ser actos de resistencia hetero-patriarcal. Recojo los discursos oficiales para deconstruirlos, cuestionarlos, plantear otras alternativas, otras formas de entender los cuerpos, la vida.

Me expreso desde mi propia experiencia, desde mi propia realidad, como un paria, una quimera, como un desertor de la construcción de la masculinidad hegemónica. Soy un puto, un chapero, un maricón, soy todas aquellas cosas que tambalea la heteronorma y molesta, soy todas aquellas compañeras asesinadas por el hetero-patriarcado, soy una perra furiosa.

Reivindico un movimiento permanente de categorías, de hibridación, de casación y de pactos en las experiencias y permeables en las fronteras, como sujetos abiertos a las excentricidades, a la exageración, a la performatividad, a la purpurina, a los tacones de agujas, a las boas de plumas, expandirse de una manera en que se disipe cualquier generalidad, o intento de volvernos a la norma.

Con este tipo de enunciados se entiende que la naturaleza humana tiene fronteras, tiene límites, pero yo soy varias corporalidades en uno, soy un hombre, soy una mujer, soy un trans, un travestido, creando una nueva cultura, una mestiza.

Es por tanto, que mis propias vivencias se han conectado con mi propio sujeto de investigación, mis propias preocupaciones de mi vida, mis preguntas me llevan a plantearme esta investigación conectándolo con mi cuerpo, con la construcción de la masculinidad, con el deseo. Es por ello, que esta investigación va dedicada a todas las personas que hacen de su cuerpo, de su sexualidad, medios para sobrevivir, reivindicando plena autonomía corporal, en donde mandan ellos/as, que nadie decida por nosotros/as.

3) Marco teórico.

En este capítulo mi intención es la de desarrollar ciertos ejes matrices clave para el entendimiento del proceso de construcción de este TFM. Para ello, es fundamental dividir los epígrafes de forma que se entienda el fenómeno del TSM a través de los conceptos claves desde los cuales yo lo he mirado.

En primer lugar, se hace imprescindible una profundización en concepto de Trabajo Sexual, así como una revisión crítica de las definiciones que algunas sociedades han establecido, marginalizando esta actividad y dejándola fuera de marcos legales, asistenciales y laborales. Más tarde, y centrándome en el fenómeno concreto del TSM.

Me propongo desvelar ciertas maquinarias represivas y discursivas que han invisibilizado esta práctica. Para ello analizaré los discursos y leyes detrás de las prácticas sexuales homoeróticas que castigan aquellas corporalidades y prácticas que no corresponden con los discursos hegemónicos. Así profundizaré en otros discursos en relación con el Trabajo Sexual - tales y como lo son el regulacionista y el abolicionista- y su implicación en la invisibilización del TSM.

Por otra parte, como ya he mencionado anteriormente, se hace imprescindible a la hora de comprender el TSM partir de las reflexiones realizadas en torno al Trabajo Sexual Femenino. Por lo tanto, uno de los principales ejes que me he encontrado de lleno a lo largo del proceso del TFM, y del que debemos partir para analizar éste fenómeno, ha sido la categoría de Género y el concepto de masculinidad, ya que éstos cruzan transversalmente tanto las corporalidades, los discursos, las sexualidades y las prácticas de los sujetos que aquí analizo.

A través de un recorrido por estos ejes conceptuales en los que aquí enfatizo, espero aportar los elementos teóricos necesarios sobre el TSM desde los enfoques feministas.

3.1) Del trabajo sexual, a cuestionamientos de la norma.

Valga decir que el propio término de ‘trabajo sexual’ es un concepto que se diluye, efímero y que genera ambivalencias. Concepto que se difumina y que si atiendo a la visión más hegemónica, a mi parecer, invisibiliza otras posibilidades de comercializar y de transferir servicios en torno a la sexualidad como pueden ser películas pornográficas, strippers, masajistas eróticos/as y/o líneas eróticas o calientes, entre otras-.

Según la definición que puedo encontrar en el diccionario de la Real Academia Española Trabajo es: *“1. Acción y efecto de Trabajar. 2. Ocupación retribuida. 3 Obra/cosa producida por un agente. 4. Obra resultado de la actividad humana. 5. Operación de la máquina, pieza, herramienta o utensilio que se emplea en la producción de riqueza, en contra posición al capital”*⁵.

Considero que el propio concepto de trabajo dibuja formas de producir beneficios. Aunque es definición ambigua, y muy extensa, permite categorizar el trabajo sexual como fórmula de autoempleo o empleo.

En este sentido, ¿cuál sería la ocupación retribuida o cual la maquina o la pieza o el utensilio para producir riqueza desde el Trabajo Sexual?, ¿el cuerpo, la boca, el ano, las manos, los genitales, etc?

Para la socióloga Raquel Osborne (2004), la pregunta es si el trabajo sexual puede considerarse una forma de actividad productiva y de reconocimiento de las y los trabajadores sexuales como profesionales que puedan disfrutar de los derechos que se desprenden de la legislación laboral.

“¿Puede describirse el trabajo sexual como una actividad económica y como un trabajo? Desde luego que sí. El comercio sexual no se refiere a las características sociales o psicológicas de una clase de mujeres sino a una actividad que genera ingresos o a una forma de empleo para muchas mujeres (y hombres). La cuestión crítica es si las prostitutas son reconocidas como trabajadoras con derechos en la legislación laboral actual”. (Osborne, 2004:73)

⁵ Diccionario de la Real Academia de Lengua Española, Vigésima edición 2001. Pág. 1496

Es por tanto que puedo argumentar en estos casos, que el trabajo sexual sería el cambio remunerado de dinero a través de servicios sexuales, pero también todas las otras formas de economía en torno a la sexualidad estarían dentro de la industria del sexo, y a mi parecer dentro de la definición de Trabajo Sexual. Es curioso cómo en las sociedades como la nuestra, se lucha contra la erradicación de “situaciones de prostitución” –debido a que se consideran fuera de un marco normativo y legal, y carece de fórmulas de contratación- pero a su vez esto no sucede con otras actividades de la industria del sexo:

“En general, se han considerado dignos los trabajos que implicaban una relación contractual, mientras que se consideraban indignos o denigrantes aquellos basados en prestaciones personales obligatorias (Iribarne, 1997)”. (Juliano, 2004:31)

Esta delgada línea entre legalidad y ilegalidad alrededor de prácticas de trabajo sexual, suscita fuertes debates que dejan ver encrucijadas e incertidumbres –impulsadas por discursos moralistas y represivos- que no me permiten conceptualizar con exactitud conceptos como trabajo sexual, prostitución, pornografía, etc. Y que siguen reproduciendo una invisibilización y criminalización de ciertas prácticas con respecto a otras.

El término trabajo sexual ha generado problemas conceptuales y quebraderos de cabeza para ciertos grupos, como ya veremos en el desarrollo de esta investigación. Existen debates actuales, si el trabajo sexual estaría dentro de los parámetros de esclavitud sexual, trabajos forzados o explotación sexual, ya que se parte de una consideración del mismo como práctica indigna y del a priori de: ¿qué persona es capaz de ejercer esta “profesión o actividad laboral”?

Pero los debates sobre la dignidad o la indignidad de una actividad se desprenden de discursos éticos, morales e intereses por parte de ciertas élites dominantes, y deja entrever una clara hipocresía y doble moral. Si lo comparamos con lo que “socialmente” se consideran prácticas nocivas, perversas, peligrosas, no creo que con esta actividad se mate a alguien, se convierta en un verdugo, en militar, en un agente secreto de la CIA, en un

mercenario, o en una fábrica de municiones. En este sentido Dolores Juliano menciona:

“Si, como hemos visto, ni la sexualidad ni el comercio son considerados por separado denigrantes, nos quedamos sin base teórica para enjuiciar en esos términos el trabajo sexual”. (Juliano, 2002:31)

Pero lo cierto es, que desde los años 70, grupos de prostitutas se acuñan el concepto de trabajadora sexual, para dignificar las condiciones de vida de las trabajadoras del sexo, así como para denunciar la invisibilidad y la persecución a las que eran sometidas.

Los contextos cambian, mutan y se transforman, la sexualidad es percibida de formas diversas, pero lo cierto es que el imaginario y la persecución todavía siguen existiendo en el trabajo sexual. Siguen apareciendo concepciones ideológicas fuertemente arraigadas que cuestionan ciertas prácticas en base al mantenimiento de relaciones de poder y del orden hegemónico de género.

En este sentido vemos una diferencia entre el Trabajo Sexual ejercido por mujeres y por hombres, en la que se puede percibir una condena y criminalización hacia las mujeres, por entender la sexualidad de las mujeres como algo privado, gratuito y con fines reproductivos. En este sentido se entiende mayormente el trabajo sexual femenino como una esclavitud, se las desposee de agencia, mientras que el masculino es invisibilizado, totalmente esencializado y no problematizado.

Osborne y Guasch (2003) cuestionan esta diferenciación entre el trabajo sexual ejercido por mujeres y hombres, desde una perspectiva no sólo económica, sino también social y política al argumentar que:

“Con las características, específicas para el trabajo sexual, de estar peor visto y mejor pagado. También, y éste es un dato para hacernos reflexionar, con el agregado de que es el único de los trabajos “tradicionales femeninos” en el que los hombres compiten de una manera importante. Sin embargo, esta situación no lleva a hablar de “esclavitud sexual masculina”, de la “trata de hombres o de la “degradación de los hombres” toda la ira social y su contrapartida, la vocación salvacionista, se dirige a concienciar a las

mujeres para salvarlas de la opción más rentable de las que tienen a su alcance”
(Osborne & Guasch, 2003:190).

Con el beneplácito de las relaciones sancionadoras y de los poderes facticos, se sitúa a los hombres en un posicionamiento de <<**poder ser**>> y es que como puntualiza Pateman.

“Sólo los seres masculinos están dotados de los atributos y de las capacidades necesarias para realizar un contrato, el más importante de los cuales es la posesión de la propia persona, sólo de los varones cabe decir que son, <individuos>”.
(Pateman, 1995:15)

Es oportuno preguntarnos si el trabajo sexual puede ejercerse como otro trabajo cualquiera. O si el trabajo sexual, podemos definirlo como autoempleo. Y en qué medida esto es posible –y qué tipo de consideración se la da- seamos asignados como hombres o mujeres. Esto lo desarrollaré con más detenimiento en el capítulo “Género y masculinidad”: modelos hegemónicos de la sexualidad entre varones

En estos acercamientos conceptuales, considero importante definir la sexualidad, ya que ésta no es solamente una relación coital, sino que existe sexualidad en toda la construcción de nuestro cuerpo sexuado, incardinado en el cuerpo.

Pero muchas definiciones sobre la sexualidad todavía apuntan a unas consideraciones meramente reproductivas, cargadas de moralidad y todo aquello que “quede fuera” es sancionado, criminalizado y por tanto, está al margen de la “norma”.

Según lo entiende la Real Academia de la lengua Española Sexualidad: *“(de lat. sexualis) f. 1. Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo. 2. Apetito sexual, propensión al placer carnal. 3. perteneciente o relativo al sexo”⁶.*

Estas definiciones, un tanto austeras, invisibilizan otras formas de vivir, entender y desarrollar la sexualidad mucho más amplias y más allá de las relaciones coitales, heterosexuales, monógamas y con fines reproductivos.

⁶ Diccionario de La Real Academia de la lengua Española, Vigésima edición. Pág.1935

Responden a una concepción constreñida y encorsetada, para Osborne y Guasch (2003), se acercan a un concepto más amplio de sexualidad y matizan que:

“La sexualidad está incardinada en el cuerpo y se ve influida por él, pero el cuerpo no determina la sexualidad. Experimentamos la sexualidad de forma personal, pero la sexualidad tiene una manifiesta dimensión social. Nuestra corporeidad y la lectura que de ella hacemos dependen de cuestiones biográficas personales, pero también de cuestiones de clase y de cultura, de factores económicos, políticos y sociales así como institucionales e ideológicos, como las leyes y la religión”. (Osborne y Guasch, 2003:21).

No obstante, recalcar, que para mí la definición de trabajo sexual, aunque invisibiliza otras formas del mercadeo sexual, tiene unos tintes políticos. Nace para dignificar las condiciones históricas de las trabajadoras/es del sexo, quienes se autodenominan con estas categorías y así se sitúan dentro de la sociedad laboral.

Pero una de las grandes bases de la crítica al trabajo sexual es, la ligación a las condiciones de subordinación de los y las trabajadoras sexuales, a quienes con frecuencia se les reprocha estar sujetas/os a condiciones de sometimiento del régimen heteropatriarcal.

Gayle Rubin (1984) elabora una jerarquía de la sexualidad, mostrando las distintas formas de entender y vivir la sexualidad. En el dibujo que presento a continuación, quedan explícitas las fronteras de unas sexualidades más aceptadas, frente a las que no lo son.

La sociedad heteronormativa tiene muchas fórmulas de opresión sexual, es de suma importancia entrever estas premisas bajo la concepción de prácticas hegemónicas normales, buenas, saludables frente a sexualidades anormal, antinatural y malas, ya que privilegia la heterosexualidad frente a aquellas que no tengan como finalidad la reproducción. Así la heterosexualidad sigue siendo la sexualidad privilegiada, y centralizada, quedando fuera aquellas que no versan con los mandatos socialmente establecidos.

No es la sociedad que solo oprime a homosexuales, lesbianas y transgénero, sino que oprime a muchos otros grupos diferentes, como en este caso concreto a los/as trabajadores/as sexuales.

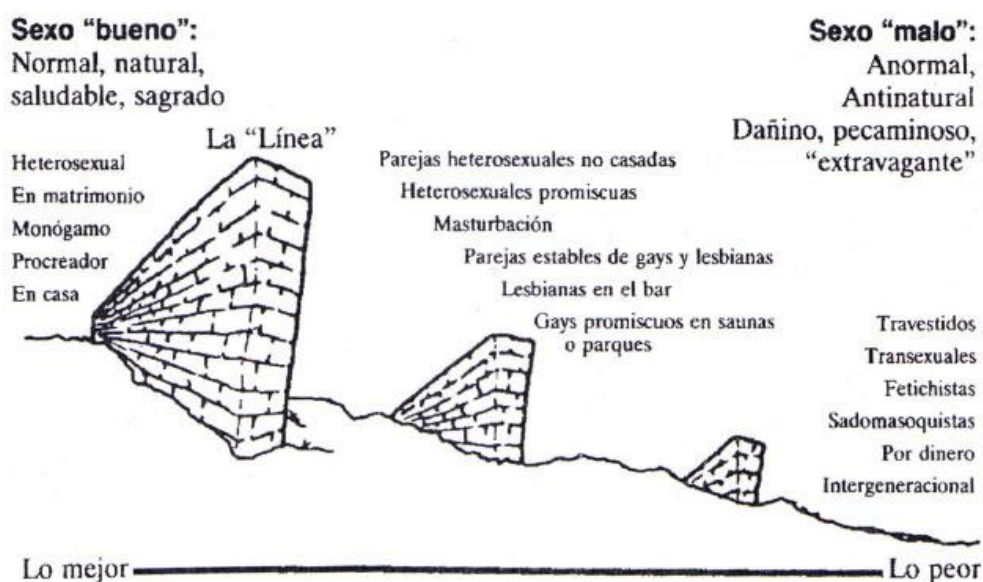


Figura 2. La jerarquía sexual: la lucha por dónde trazar la línea divisoria (Rubin, 1984:140)

Pero con frecuencia se considera el trabajo sexual, como un artefacto que alimenta las relaciones patriarcales y de subordinación. Esto no es tan evidente, cuando nos detenemos en el TSM donde es el "hombre" quien lo ejerce, por tanto, nos alejamos de estas miradas apriorísticamente construidas. Tal y como señala Osborne (2004) al hablar de la prostitución desde la perspectiva patriarcal:

"Con cierta frecuencia se la acusa, sin embargo, de ser un reaseguro del sistema patriarcal. Esto no resulta muy claro, ya que en principio estamos todas y todos dentro del sistema patriarcal, por lo cualquiera de las restantes instituciones sociales: la familia, la organización laboral, el sistema legal o los medios de comunicación". (Osborne, 2004:45).

Pero en ocasiones, los medios de comunicación, señalan la relación directa entre prostitución y violencia, o que la prostitución está relacionada con la violencia de género. No es de extrañar que aparezcan notas de prensa de mujeres en situación de prostitución asesinadas en las cunetas o descuartizadas, relacionando per se, la exposición de las mujeres y su

vulnerabilidad con esta práctica, y haciendo de estos crímenes una pedagogía del cuerpo, “**si eres puta te pueden asesinar**”.

Es por tanto, que me pregunto ¿los tsm tendrán pues las practicas más violentas y más peligrosas, en tanto que son hombres?

Pero lo cierto es que son ellas las que aparecen agredidas y asesinadas, en contraposición a los trabajadores del sexo masculino. Considero que estos casos están relacionados con las estructuras de dominación masculina, y de violencia estructural hacia el cuerpo de las mujeres. Existen bases ideológicas fuertemente arraigadas que cristalizan los sistemas de opresión, por tanto mujeres que transgreden las normas socialmente establecidas son situadas en un contexto de vulnerabilidad, donde toda la ira social cae sobre ellas.

Beatriz Gimeno, en su artículo publicado [el diario El país, 21/06/2013](#) argumenta que:

“Considerar que las prostitutas son personas cuyo destino es ser víctimas de la violencia masculina es lo que el machismo ha venido defendiendo desde siempre para mantenerlas en su estatus de opresión. Si cualquier acto de prostitución es una violación, ¿una prostituta no puede ser violada? Si la prostitución es siempre violencia, ¿una prostituta no puede denunciar maltrato y esperar recibir la misma consideración, apoyo y ayuda por parte de las instituciones que recibe cualquier otra mujer? ¿Es lo mismo un cliente que te pegue una paliza que otro que no? ¿Se merecen ellas lo que les pase por ponerse en esa situación? Recordemos que, tradicionalmente, una prostituta no podía denunciar una violación o una paliza porque la policía, los jueces y la sociedad consideraban que eso era parte de su “trabajo”. Aun ahora hay sentencias judiciales que parecen seguir considerando que, efectivamente, una prostituta no puede esperar otra cosa que recibir violencia”⁷.

Pero en este sentido me pregunto, ¿cómo van las instituciones y los dispositivos de emergencia de mujeres agredidas van a condenar la violencia que sufren los/as trabajadores/as del sexo, si en ocasiones es la misma policía y el Estado quienes la ejercen?⁸ Existe una violencia institucional y estructural que cuestiona, por un lado, las voces de las mujeres cuando son agredidas y

⁷ http://www.eldiario.es/zonacritica/Prostitucion-violencia-genero_6_144945507.html 09/09/2012. 21:00

⁸ http://elpais.com/diario/1997/05/10/madrid/863263477_850215.html 21/09/14 11:18

violadas, y por otro la de aquellas personas situadas en los márgenes de la “normalidad”.

Sin caer en saco roto, y entender procesos complejos en las estrategias económicas y de supervivencia de las personas dedicadas al trabajo sexual, creo que debo mencionar que hay personas que trabajan con su cuerpo, haciendo esculturas, pintando, cantando, bailando, etc. ¿Por qué una persona no puede trabajar con sus genitales, o con su boca o con otras partes de su cuerpo? Para Esteban (2004) El cuerpo en tanto, constructo social está codificado por los mandatos socioculturales de su contexto, y la sexualidad, todavía sigue siendo tema tabú.

Hemos visto que existe un mecanismo-dispositivo que habita en las prácticas sexuales, y que éstas van a estar establecidos y compartidos por los grupos dominantes: **heteronormatividad**. Estos van a normalizar estos preceptos sexuales que van más allá de órdenes sociales. Enfrentando conductas morales frente la inmoralidad de las otras, como lo defiende Foucault (1990):

“Con tales reservas, podemos llamar” código moral” a este conjunto prescriptivo. Pero por “moral” entendemos también el compartimiento real de los individuos, en su relación con las reglas y valores que se les proponen: designamos. El estudio de este aspecto de la moral debe determinar de qué manera y con qué márgenes de variación o de transgresión los individuos o los grupos se comportan en relación con un sistema prescriptivo que esta explícita o implícitamente dado en su cultura y del que tienen una conciencia más o menos clara”. (Foucault, 1990:31)

Pero en estos planteamientos existen personas que obedecen, asumen y acatan una prohibición, o se resisten a ellas las cuestionan y la transgrede. Dejando de lado un conjunto de significados socialmente preestablecidos, asumiendo en consecuencia el estigma y el menos precio de la sociedad en su conjunto.

3.2) Aproximación y breve historia de la transformación de la identidad gay.

Entender el TSM implica realizar un breve recorrido histórico en la articulación de una maquinaria discursiva en torno a las prácticas homosexuales históricamente sancionadas y perseguidas.

Para hacer este recorrido más ameno y comprensible, en la identidad del TSM, he de detenerme y analizar las construcciones sociales y representaciones de la sexualidad masculina en el devenir de prácticas no normativas.

He de realizar una mirada retrospectiva a los contextos contemporáneos, estatales y europeos desde una perspectiva histórica, para señalar la persecución, estigmatización y criminalización de aquellas corporalidades que no han estado o están dentro de la heteronormatividad. Y así comprobar como ciertas leyes y normativas han reprimido duramente la posibilidad de tener prácticas homoeróticas.

No es solamente una consideración legislativa, sino también cultural. Debo reconocer que las leyes también crean cultura e implementan una artillería imaginativa en la recreación de buenos/as y malos/as ciudadanos/as, en la construcción de estereotipos, prejuicios sociales y roles, y también debo criticar que la escritura de la historia en ocasiones tiene una visión androcéntrica y heterosexista de la realidad.

Y es que, en la Grecia clásica, como apunta Feixa, C. (1990), eran famosos los *efebos* jóvenes que perdían los derechos civiles, considerándose esclavos. El intercambio no era monetario, sino que por el contrario, el intercambio se relacionaba con otros bienes, como el conocimiento: se les enseñaba a leer, escribir, filosofía, etc. En la Grecia clásica, la prostitución era practicada tanto por mujeres como por hombres jóvenes.

Para Kurke, L. (1999), el término griego para la prostitución es *porne*, derivado del verbo *pernemi* vender. Considero oportuno visibilizar estas

prácticas porque la prostitución⁹ es una práctica sexual histórica. En este sentido se considera a la prostitución femenina como la profesión más antigua, pero realmente la masculina goza de la misma antigüedad.

Según García Valdés, A. (1981), en la antigua Roma, surge una división histórica en relación a la prostitución antes y después de la incorporación del cristianismo, marcando puntos de inflexión. Por lo que soy consciente que once siglos de legado, no pueden ser resumidos en un párrafo.

En la Roma imperial, la prostitución es normalizada tanto por mujeres como por hombres, surgen así espacios donde cada grupo la ejercía compitiendo por la clientela. Pero con la entrada del cristianismo¹⁰, se penaliza y se expulsa a las prostitutas y a los hombres que tenían prácticas homosexuales, llegando a ser castigados estos con penas de muerte.

De esta forma la homosexualidad comienza a ser castigada como actos de sodomía, el cristianismo se instaura en toda Europa siguiendo una corriente fuertemente persecutoria para grupos que no cumplan con los mandatos de la religión cristiana, así se crean unos códigos morales que se instauran como instrucciones y enseñanzas con los valores del cristianismo.

En el antiguo testamento podemos encontrar algunos pasajes que criminalizan estas prácticas, tales como:

“Si alguien se acuesta con un hombre como si se acostara con una mujer, se condenará a muerte a los dos, y serán responsables de su propia muerte, pues cometieron un acto infame. (Levítico 20:13)”¹¹

Se crean discursos y maquinarias represivas que calaran en los poderes fácticos, políticos, económicos, médicos, etc. Las grandes pretensiones son el

⁹ Me refiero en este caso como prostitución y siguiendo la estela de Osborne (2003) en Sociología de la Sexualidad, que debe de existir unas consideraciones y bases capitalistas, para que se pueda crear oferta y demanda y libertad entre los sujetos. Por ello, voy a referirme como prostitución y no como trabajo sexual, el concepto de trabajo sexual o trabajadores del sexo, empieza a surgir a partir de los años 70´.

¹⁰ La historia del cristianismo, implica en profundizar elementos profundos, la aparición de los nuevos estados-nación. EL comienzo del cristianismo se data en el siglo I con la influencia helénica. El cristianismo se instaura en Europa, y van colonizando regiones. Terminando de armarse como una entidad religiosa en la Edad Media, entre el siglo XIV-XIV.

¹¹ <http://www.biblija.net/biblija.cgi?biblia=biblia&m=Lev%EDtico+20%3A13&id22=1&pos=0&set=13&l=es> 19-09-14 16:01 pm

control la sexualidad. Miedzian (1995) muestra algunas de estas consideraciones históricas:

“No nos debería sorprender que Santo Tomás de Aquino, el brillante sintetizador del pensamiento aristotélico y cristiano del siglo XIII, incluyera a la mujer en el mismo grupo que la infancia y las personas dementes, en lo que se refería a su incapacidad para dar testimonio fidedigno como consecuencia de su “falta de comprensión”. (Miedzian, 1995:39)

A modo de síntesis, el cristianismo tiene como objeto, con respecto a la sexualidad, controlar el cuerpo de la mujer y sancionar aquellas prácticas sexuales que no tuvieran por objetivo la procreación. La familia se instaaura como valor moral y destino final de las personas.

La historia está marcada por leyes y pretensiones de castigo de estas prácticas. Sirva de ejemplo, el caso concreto de Londres y Estados Unidos en el siglo XIX, cuando empiezan a aparecer marchas y propagandas de grupos abolicionistas.

Estos interpelaban a los órganos de coacción para la erradicación del trabajo sexual femenino callejero, con las consignas de honor femenino e higiene, estimulados por la aparición de enfermedades venéreas como sífilis y gonorrea.

Debemos mencionar que tanto Londres como en Estados Unidos, se convierte en grandes metrópolis industriales, floreciendo fuertes flujos migratorios de personas empobrecidas de contextos rurales.

En la época industrial, el panorama londinense es característico por la falta de salubridad, sanidad y limpieza en las calles, apareciendo enfermedades como la tuberculosis.

En estas consideraciones y creando un chivo expiatorio se emplean fuertes medidas represivas para expulsar a las mujeres que ejercían el trabajo sexual en la calle, considerando que ellas eran el foco de la infección.

Según Hopwood (1875) en “Contagious diseases acts”, se vieron obligados a crear unas leyes específicas para erradicar la prostitución callejera.

Se implementa una artillería legal, médica, social para alejar a las prostitutas, castigarlas socialmente y recrear un imaginario peyorativo para alejar a las mujeres de la posibilidad de ejercer la prostitución.

Haciendo una breve resumen histórico, es evidente que se sigue obviando la posibilidad de que existiera un mercado de TSM, ya que se les tachaba de enfermos y desviados sociales.

Descifrar estas prácticas en un mundo donde la sexualidad es heterocentrada resulta complicado, ya que la propia clandestinidad hace que aparezcan claros oscuros en la identidad del hombre prostituido, aunque la historia no recoja fenómenos no significa que no haya existido.

Las propias dinámicas heteropatriarcales y androcentristas, han borrado y dilapidado, otras formas subalternas de estrategias económicas y de supervivencias de tsm, que se han desdibujado y maquillado históricamente.

Fijándonos, concretamente, y centrándonos en las prácticas homoeróticas, debemos recordar que estas se perciben como una desviación sexual, una patología a curar:

“Con la aparición del psicoanálisis en la década de 1890 se produjo un cambio de la percepción de la homosexualidad como una conducta viciosa, pecadora o delincuente para pasar a ser tratada como una enfermedad mental. Esto supuso una losa de dimensiones importantes, porque ya no sólo se tenía que luchar contra los estamentos políticos y eclesiásticos, sino que ahora también se tenía que luchar contra la comunidad psiquiátrica. Los homosexuales, incluso en los lugares donde no era delito, corrían el riesgo de que se les intentara “curar”. Muchos de ellos fueron internados, voluntaria o forzosamente, en centros psiquiátricos en donde eran sometidos a “terapias de reorientación sexual”, que incluían métodos tan “infalibles” como el electroshock o la lobotomía a lo largo del siglo XX”¹².

A lo largo de todo el siglo XX, en el contexto español se dan una serie de legislaciones y normas sancionadoras dirigidas a la prostitución femenina. Se invisibiliza una vez más la prostitución masculina. La homofobia institucional, es una constante en la vigilancia de prácticas no normativas, que marcará una

¹² <http://lacienciaysusdemonios.com/2011/12/27/historia-de-la-homosexualidad-contada-para-fundamentalistas-5a-y-ultima-parte/> 12:13. 19/05/2014

gran trayectoria de persecución para los/as homosexuales hasta mediados de los años 90. Para Foucault:

“Los actos sexuales deben someterse pues a un régimen extremadamente precavido. Pero ese régimen es muy diferente de lo que podría ser un sistema prescriptivo que tratase de definir una forma “natural”, legítima y aceptable de realizar las prácticas”.
(Foucault, 1987:139);

España, no fue ajena a estas atenciones y sancionó duramente aquellas prácticas sexuales no normativas. A modo de prueba sirva hacer referencia a la “Ley de Vagos y Maleantes” en el 1933, a través de la cual se implementaron unas series de premisas, en las que se va articulará normas sancionadoras para colectividades específicas, tales como: vagabundos, homosexuales, proxenetas y prostitutas.

La homosexualidad sigue siendo percibida como inmoral, pecaminosa, relacionada a perversiones, como enfermedad mental y posible de curar. Según Villamil (2004), la ley se transforma y se convierte en un mecanismo fuertemente reforzado con la entrada del régimen fascista y con las modificaciones acaecidas el 15 de julio de 1954 en esta ley, de forma específica manifiesta que la homosexualidad debe ser castigada y por lo tanto rehabilitada.

Se construyen cárceles que van aglutinar aquellas personas no deseadas, sobre todo homosexuales, proxenetas, travestis, etc... y de forma aleatoria, los presos si son activos o pasivos transitarán cárceles determinadas¹³, famosas son las cárceles de Huelva, Sevilla o Tefía (Fuerteventura). Los abusos, violaciones y vejaciones fueron una constante dentro de las cárceles.

La categorización de estas personas en “pasivas o activas” va más allá de sus prácticas homoeróticas, sino que estaba ligada a una apariencia física determinada. Así pues “chicos afeminados”, eran considerados directamente pasivos-femeninos-invertidos (la pluma). Y con esta aleatoriedad pasmosa, se

¹³ Aunque soy crítico con estas características, matizar que activos serian pues los hombres penetradores y pasivos son los chicos penetrados (enculados).

les encierra en cárceles, con la vergüenza que significaba de cara a la familia y la sociedad.

Los procesos del régimen fascistas con la Ley de Peligrosidad Social de 4 de agosto 1970, incorporan nuevos artículos que tipifica de delitos: la prostitución, el proxenetismo, el gamberrismo, el vagabundeo y la homosexualidad, en sus artículos:

Cuarto.-*Modificar otros estados, como los referentes a quienes realicen actos de homosexualidad, la mendicidad habitual, el gamberrismo, la migración clandestina y la reiteración y reincidencia, matizándolos con retoques. Que hará más exigente la apreciación de estas figuras, al tiempo que eliminarán toda posible ambigüedad de los mismos*¹⁴.

Noveno.-*Finalmente, la Ley se preocupa de la creación de nuevos establecimientos especializados donde se cumplan las medidas de seguridad, ampliando los de la anterior legislación con los nuevos de reeducación para: quienes realicen actos de homosexualidad, ejerzan. La prostitución y para los menores. Así como los de preservación para enfermos mentales; establecimientos que, dotados de personal idóneo necesario, garantizará la reforma y rehabilitación social del peligroso, con medios de la más depurada técnica y mediante la intervención activa y precisa de la autoridad judicial especializada. Estos son los fines humanos y sociales que persigue*¹⁵.

Las pretensiones de la moral nacional católica, encajaron como anillo al dedo, al reprimir duramente aquellas prácticas que no versaban con el ideal de “raza española”. Fue una época fosca para muchas personas que tuvieron que vivir una doble vida, por un lado la invisibilidad y, por otro, el peligro de ser descubiertas y encarceladas con condenas que podían oscilar los 3 meses y 5 años.

Para Villamil (2004) el franquismo más reaccionario incide en la construcción de un modelo de ciudadanía. Tras el aislamiento de España debido a este régimen totalitario tras la Guerra Civil en relación al resto de Europa, entre los años 60-70, empiezan a formarse un *boom turístico*. Zonas como Torremolinos en Málaga, Maspalomas en Gran Canaria, Sitges en

¹⁴ Ley de Peligrosidad social y Rehabilitación social. 1970, 6 de Agosto. Puede verse. <http://www.boe.es/boe/dias/1970/08/06/pdfs/A12551-12557.pdf>

¹⁵ Ibid.

Barcelona, son transitadas por turistas. Como apunta Villamil (2004) España, es considerado como referente turístico siendo receptora de turistas atraídos/as por el sol, la playa el clima, etc, empieza a dibujarse un mercadeo del sexo, de chicos jóvenes españoles con extranjeros oriundos del norte de Europa, a pesar de poder ser arrestados y enjuiciados por ser homosexuales y dedicarse a la prostitución.

En un contexto coetáneo e internacional, según Villamil (2004), en los años 70', en los Estados Unidos son famosas las protestas llevadas a cabo en Stonewall. En estos contextos de persecución policial, se desarrollan grandes protestas, que darán lugar al debate sobre los derechos de las personas homosexuales, lesbianas y transexuales.

Empiezan a visualizarse una serie de iniciativas, protestas y discursos que paulatinamente van calando en las sociedades "occidentales", consiguiendo como resultado la modificación de la homosexualidad como enfermedad mental en Diagnóstico de Salud mental (en adelante DSM).

El primer paso hacia la despatologización de la homosexualidad que se produjo en 1973, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) votó de forma unánime sacar la homosexualidad de la sección "desviaciones sexuales" de la segunda edición del "Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales".

Aunque el yunque de la persecución y la criminalidad, corría el riesgo de desaparecer especialmente para prostitutas, gay y lesbianas con la aparición de las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH- SIDA.

*"Las urgencias de combatir la ley de Peligrosidad Social a finales de los setenta y la emergencia del SIDA en los ochenta pospusieron siempre temas relativos a valores y vida cotidiana entre homosexuales"*¹⁶. (Herrero Brasas, 2001:403)

¹⁶ Ver documental Homosexualidad, abusos y fascismo. <https://www.youtube.com/watch?v=JA19X2eWzEU> Publicado el 11/11/2012. Testimonio de aquellas personas que fueron perseguidos, e incluso tuvieron que pagar con la pena de prisión, el hecho de ser gay o lesbiana o transexual. El franquismo aplicaba la ley de vagos y maleantes, y luego la de peligrosidad social. Muerto el dictador, para ellos no hubo ni indulto ni amnistía, y tuvieron que esperar hasta 1979 para que se derogaran las leyes que les reprimían.

Estos cambios profundos de paradigma, de intentar desmontar la homosexualidad como enfermedad mental y de reivindicar derechos sociales para homosexuales, lesbianas, transexuales, se encuentran con un mal entendimiento del VIH-SIDA. Los primeros casos se relacionan, principalmente, con el uso de drogas (heroína con el intercambio de jeringuillas) y prácticas homoeróticas y hemofílicas.

Esta enfermedad nace estigmatizada, se le llamaba la enfermedad de las tres H¹⁷. Por tanto, se retorna a criminalizar los homosexuales, aunque los enfoques biomédicos no tienen muy claro como son las causas de su propagación. En un breve recorrido de la enfermedad, en 1985, se definen los medios de propagación y quienes sufren mayor riesgo de contagio, estando las prostitutas, los homosexuales, hemofílicos y haitianos en el ojo del huracán de la pandemia Sida.

Y no es de extrañar que con la aparición de esta enfermedad, resurgen discursos moralistas apoyados por los medios de comunicación. Autodefinirse como homosexual sería relacionado con la enfermedad y se le sentenciaría a muerte, aun no habiéndola contraído. Según Guasch:

“Para entender el conjunto de procesos y transformaciones que el sida produce en España, resulta útil establecer dos periodos diferenciados: etapa de 1981 a 1985 y etapa de 1985 a 1990. En el periodo de 1981 a 1985, en España tiene características semejantes a los del resto de Europa. Primero, una relativa despreocupación de las autoridades sanitarias ante la envergadura del problema. Segundo, despreocupación de la población heterosexual que asume el proceso de particularización descrito según el cual el sida afecta solo a los grupos de riesgo” (Guasch, 1991:148)

En el 1990, la Organización Mundial de Salud (OMS), declara que la homosexualidad no es una enfermedad mental, y no es motivo ni de persecución ni de rechazo social al que son sometidos los homosexuales.

Aunque en España se tardó en articular estas estrategias, no fue hasta el 1995 con la derogación de la Ley de Peligrosidad Social.

¹⁷ Se le conocía como la enfermedad de las 3 haches, siendo homosexuales, haitianos y hemofílicos, las personas afectadas. Ver documental historia del sida. <https://www.youtube.com/watch?v=ViJJQjCpep8>
Publicado 24/11/2011

Diez años más tarde, en el 2005, con el gobierno del Partido Socialista Obrero Español y siendo presidente José Luis Rodríguez Zapatero, se modifica la ley del Código Civil, donde se incorpora la posibilidad de que personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio.

Esta ley no se vio apoyada por todos los sectores populares habiendo muchas protestas sociales y discursos moralistas.

Los partidos políticos tradicionales de corte liberal y conservador, justifican que es una amenaza al modelo de familia tradicional, apoyadas por alas de la iglesia conservadora y otros sectores populares, manifiestan su rechazo en considerar el matrimonio igualitario como matrimonio. En la actualidad en España el matrimonio entre personas del mismo sexo es oficial desde el 3 de julio del 2005.

Sirva este breve recorrido histórico para reflejar discursos, maquinaria y dispositivos que han ido castigando a lo largo de la historia una serie de sexualidades y corporalidades. Se asienta una ideología de género y del cuerpo que va a construir discursos hegemónicos y la reproducción de juicios, prejuicios y estereotipos que aún hoy día existen en el imaginario colectivo y da pistas los tratamientos referidos al TSM.

3.3) Análisis de los discursos entre abolicionistas y reglamentaristas.

A pesar de que los nuevos paradigmas legislativos ponen la atención en la comercialización y la trata de personas, sobre todo en las mujeres, no es de extrañar que los hombres gays sean sacados de este imaginario como posibles trabajadores del sexo o como esclavos sexuales. Según Raymon J. (2001) y como se refleja en el protocolo que recogen estas preocupaciones internacionales, los hombres no son incluidos como posibles víctimas de la explotación sexual:

“El Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños (también conocido como el Protocolo contra la trata de personas) es un protocolo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Es uno de los tres Protocolos de Palermo, los otros son Protocolo de las Naciones Unidas contra el Contrabando de Migrantes por Tierra, Mar y Aire y Protocolo de las Naciones Unidas contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, adoptados por las Naciones Unidas en Palermo, Italia en 2000”.

¿Qué significa “*especialmente*” en considerar mujeres y niños?, ¿por qué se vuelve a infantilizar a las mujeres?, ¿pensamos que las mujeres son tan vulnerables como los niños?, ¿por qué no se contempla la posibilidad de que haya hombres en situación de explotación sexual?, ¿es producto de la trayectoria de la invisibilidad histórica? ¿O es que solo se les contempla como meros consumidores de sexo?

Según la Asociación Stop Sida (2003) existe un número considerado de hombres que ejercen el TSM. Para la fundación Triángulo (2009) la prostitución masculina sigue siendo invisible en el estado español.

Dicho esto y tras haber revisado de forma somera la transformación de la identidad gay en el contexto español, desde la represión de los poderes legislativo hasta la derogación de Peligrosidad Social, creo oportuno mostrar las aportaciones feministas y las contribuciones de las teóricas feministas en relación a este tema centrándome en el trabajo sexual, en especial el masculino. Considero que puede arrojar muchas claves en la formación y

comprensión en nuestros contextos contemporáneos más inmediatos. Podemos comprobar que los nuevos mercados de sexo cambian, mutan y se transforman.

A pesar de darse cambios relativos en las últimas décadas en la industria del sexo, de nuevo el trabajo sexual ejercido de forma voluntaria se ha invisibilizado, no teniéndose en cuenta, o estando presente en las políticas públicas desde lógicas abolicionistas.

Se vuelve a pensar que el trabajo sexual voluntario no existe. Se priorizan y enfatizan las actuaciones frente a aquellas personas obligadas y se consideran todas como víctimas, sin contemplar que un número indeterminado lo pueda realizar de manera no forzada.

En nuestro contexto actual el trabajo sexual, de ninguna manera, se considera una actividad laboral. En este sentido la autora Gayle Rubin (1986) apunta:

“La opresión económica de las mujeres es derivada y secundaria. Pero hay una economía” del sexo y el género, y lo que necesitamos es una economía política de los sistemas sexuales, necesitamos estudiar cada sociedad para determinar con exactitud los mecanismos por los que se producen y se mantienen determinadas convenciones sexuales “. (Rubin, 1986:20)

Por lo tanto, aún hoy, somos testigos y testigas¹⁸ de que el trabajo del sexo conlleva situaciones incompatibles, que produce opiniones encontradas entre detractores/as y defensores/as, y que existe una guerra de cifras que ensombrecen la realidad, las cuales no permiten conocer con exactitud cuántos hombres y mujeres lo están ejerciendo de forma voluntaria o de forma obligada. Para Córdova (2011):

“Tanto la perspectiva reglamentarista como la abolicionista promueven en mayor o menor grado la idea de que la prostitución es inmoral y peligrosa, no para las y los trabajadores sexuales, sino para la sociedad. Por su parte, la legalización consideraría

¹⁸ Según el diccionario de la Real Academia de Lengua Española, no contempla la acepción en femenino de la palabra testiga, pero siendo consciente de ello, considero oportuno plasmarlo, y dando cuenta que comento una falta ortográfica, aunque desde mi juicio el lenguaje sigue reproduciéndose en esquemas masculinos.

al sexoservicio como un trabajo común y corriente, gobernado por las leyes del mercado y sujeto a la legislación laboral (Brants, 1998: 622-623)". (Cordova, 2011: 87).

Para muchas personas de movimientos abolicionistas considera que la prostitución es la peor de las situaciones en la que una persona pueda estar, sufre el peor de los estigmas y parece que explica la tesis de circunstancias denigrantes en las que a veces se encuentran las personas que la practican, sobre todo las mujeres, homosexuales y transexuales.

La asociación Amprap galardonada por la medalla de oro, Reina Sofía por su trabajo hacia las mujeres prostituidas¹⁹, argumenta con un titular en el diario Público por Susana Hidalgo 01/09/2010, que la trata de hombres en España es residual:

"Las organizaciones que trabajan con mujeres explotadas sexualmente también afirman que apenas existen casos de hombres víctimas de la trata. "La explotación sexual es mayoritariamente hacia las mujeres, eso no quiere decir que no haya hombres, pero son muy pocos", explica Rocío Nieto, portavoz de la Asociación para la Reinserción de Mujeres Prostituidas (Apramp)²⁰".

Beatriz Gimeno en su blog, publicado el 22 de Enero de 2013, considera que:

"Recordemos por último en este brevísimo análisis que la prostitución es casi la única institución-dispositivo-trabajo-ocupación... de las destinadas a reforzar la dicotomía sexual que no es reversible, lo que indica su centralidad en el mantenimiento de dicha dicotomía. Es imposible poner a los hombres en la misma situación de las mujeres que se encuentran en prostitución. En primer lugar, no olvidemos que el 99.9% de los clientes son hombres, sin importar el sexo de la persona que se prostituya. Y, en segundo lugar, aun si tuviéramos en cuenta a las mujeres clientes (lo que no sería aceptable en ninguna otra discusión si consideramos que son menos del 0.5% del total)²¹".

Las cifras del uso y consumo del trabajo sexual importan, para gran parte de personas de los movimientos abolicionistas, y justifican la imposibilidad del TSM. Aunque en este sentido no puedo encontrar fuentes ni

¹⁹ http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=11780. 21-05-2014

²⁰ <http://www.publico.es/espana/334454/la-trata-de-hombres-con-fines-sexuales-es-residual>. 21-05- 2014

²¹ <http://pordignidad.blogspot.com.es/2013/01/una-lectura-queer-de-la-prostitucion.html>. 21-05-2014

cifras en el contexto español de hombres que ejercen el TSM. Se considera que estas cifras siguen siendo insignificantes y residuales, y que el consumo de algunos hombres y mujeres es irrelevante y, por lo tanto, no es indicativo.

Para otras personas que se acercan al movimiento regulacionista, como el Colectivo Hetaira con una gran trayectoria en la lucha del reconocimiento laboral de personas trabajadoras del sexo, es importante que existan ciertas regulaciones en el ámbito legislativo porque es una forma de erradicar la clandestinidad.

Este Colectivo se gesta en Madrid y tiene sedes en grandes ciudades, trabaja por la dignidad de los/as trabajadores/as del sexo, considera que la dignidad de las personas no está relacionada, ni sujeta en el uso de sus genitales, sino que son agentes propios conscientes de sus realidades, de sus procesos personales y de sus alternativas de supervivencia²².

Este Colectivo también realiza denuncias de situaciones lamentables, de explotación laboral, dando asesoramiento jurídico, asistencial y acompañamiento.

Hetaira considera que la persecución y el enjuiciamiento hace mucho más vulnerable a trabajadores/as del sexo, optando por una mayor precariedad laboral y situaciones clandestinas que derivan en situaciones desfavorables del desarrollo de su actividad, con la implementación de leyes como ordenanzas municipales.

Algunos/as profesionales del sexo se ven avocados/as a ejercer su profesión más invisible, optando por lugares oscuros, casas u otros espacios dificultan la intervención y el seguimiento de estas personas.

Este Colectivo organiza en España charlas, debates y encuentros para abordar la problemática común de las personas trabajadoras del sexo. Mencionar el manifiesto de “trabajador@s sexuales”, en el que se recoge de forma explícita la propia elección profesional de su cuerpo. Este manifiesto lo han elaborado 120 trabajadores/as del sexo de 26 países durante la

²² <http://www.colectivohetaira.org/web/index.php>

“Conferencia Europea sobre Trabajo Sexual, Derechos Humanos, Trabajo y Migración”, celebrada en Bruselas del 15 al 17 de octubre de 2005²³.

En este sentido y como apunta la revista digital A, Por Mamen Briz el 04 de Junio 2014:

“Ha habido dos grandes fracturas dentro del movimiento feminista español. En 1979, se divide por las dificultades de convivencia entre aquellas organizadas en el asociacionismo de mujeres de aquellas otras que militaban, además, en partidos políticos u organizaciones mixtas. La segunda fractura se produce años después, en 1987, a consecuencia de las diferentes posturas que se dan en torno a la pornografía (entre quienes la rechazan y entre quienes se plantean que la pornografía en sí misma no tiene por qué ser mala o la peor expresión del machismo). Hay un tercer gran debate encarnizado que viene a expresar una vez más la diversidad de los “movimientos feministas” y que tiene lugar en los últimos años: el trabajo sexual para unas, la prostitución como violencia de género para otras”²⁴.

Para Dolores Juliano (2004), defensora de los derechos de los/as trabajadores/as sexuales:

“Los grupos que manejan la política son también los que manejan la economía, la información y en general los medios que influyen en la opinión pública. Desviar la atención y considerar peligrosos a los sectores más indefensos no es un error de conceptualización, es una opción de control global, además de una estrategia que permite la sobre-explotación de unos y otras. Así la rotulación social como «otros» de algunos sectores, no sólo es un mecanismo de subrayado de la propia identidad sino también una estrategia de control social, que funciona como profecía autocumplida. Colocar en los márgenes del sistema o excluir de él, tiene consecuencias diferentes para la población así catalogada pues implica políticas diversas (asistenciales o represivas)”. (Juliano, 2004:40).

Resulta importante plasmar estas consideraciones y los discursos actuales, porque nos puedan dar pistas sobre los tratamientos referidos al trabajo sexual ejercido por hombres para hombres y del trabajo sexual femenino. Mi pretensión es pues abrir debates en el seno de los movimientos

²³ Ver Manifiesto de Trabajadoras del Sexo en Europa, 2005. En <http://www.colectivohetaira.org/web/index.php>

²⁴ Putas feministas, de Mamen Briz/ Revista Con la A, <https://www.facebook.com/notes/colectivo-hetaira/putas-feministas-de-mamen-briz-revista-con-la-a/10152850489762802>. 04-06-2014. 18:22

feministas y de incorporar la posibilidad de que hay hombres que ejercen el TSM.

Sin entrar en pretensiones ideológicas, ni en vanidades académicas, ni existenciales, ni de género, creo correcto matizar que cuando se hace mención del trabajo sexual, hemos de especificar a qué colectivo nos estamos refiriendo. Dando por sentado que son las mujeres las que se dedican a esta profesión exclusivamente, se dejan al margen otras corporalidades que pueden ejercer el trabajo sexual.

Cabría preguntarnos si hombres, mujeres, trans y travestis van a tener unas opresiones comunes o diferenciadas, si podemos hablar del trabajo sexual sin conectarlo con sistemas de clase, raza, etnicidad. Es por ello que creo, humildemente, que abrir estos temas de debates puede ser de interés para lo(s) feminismo(s)

3.4) Transgresiones de género masculino:

Para definir de forma más acertada y matizar sobre la diversidad del trabajo sexual y, en especial “el masculino”, vamos hacer un acercamiento conceptual que nos puede dar pistas y herramientas explicativas de la construcción de la sexualidad, el deseo y por supuesto de políticas del cuerpo. Así como de la construcción de la corporalidad dentro de la representación de los propios trabajadores del sexo masculino.

Dentro del mercado del sexo podríamos encontrar variedad de hombres que se dedican al ejercicio del trabajo sexual chaperos, gigolós y escorts:

Según la real academia de lengua española, **Chapero**²⁵: *“homosexual masculino que ejerce la prostitución, coloquialmente era aquel que cobra en “chapas”, entendiéndose como monedas sueltas o calderilla”*.

De **Escorts**²⁶ encontramos la siguiente: *“Acompañante masculino o femenino, puede incluir sexo o no”*.

Aunque la acepción de **Gigolo o Gigoló**²⁷, no aparece en la Real Academia de Lengua Española. Nos tenemos que ir a sus orígenes italianos, aunque el concepto deviene de deportista, gimnasta o aquel que ejerce deporte.

El imaginario colectivo comparte la idea de su existencia, en gran parte por producciones culturales y fílmicas que han mostrado la posibilidad de la existencia de estos, serían pues varones que prestan servicios sexuales sólo a mujeres de forma remunerada.

Conceptos descafeinados que desvelan la carga y el estigma que preceden a las trabajadoras sexuales femeninas. A diferencia que a las trabajadoras sexuales femeninas, los trabajadores sexuales no son tildados como “putos”, dentro del imaginario colectivo, parece que el insulto es un reflejo

²⁵ Diccionario de la real academia de lengua española, vigésima edición 2001. Pág.1346

²⁶ Diccionario de la real academia de lengua española, vigésima edición 2001. Pág. 1457. El documental The Great Happiness Space: Tale of an Osaka Love Thief, rodado y dirigido por Jake Clennell en 2006

²⁷ No aparece en la RAE, una aproximación etimológicamente cercana nos tenemos que acercar al diccionario de lengua italiana, para saber la etimología de la palabra.

secundario, aunque aquí lo que se cuestiona y castiga son las prácticas homosexuales.

No pretendo que sean sancionados ni muchos menos, pero en cierto modo las sanciones pretenden que las personas regresen a los mandatos socialmente construidos e insertarse en los preceptos morales.

Concurren en polos opuestos, por un lado las mujeres prostitutas, putas, meretrices, rameras y por otro lado gigolós, chaperos y escorts. Cabría preguntarse ¿cómo puede ser que un mismo insulto no estigmatice de igual manera a hombres y mujeres?. Juliano (2004) señala que:

“Si bien la palabra «puta» puede entenderse como una dominación de las personas que realizan cierta actividad específica: el cobro de dinero por servicios sexuales, su utilización no se limita a ese campo, sino que se emplea a modo de insulto para referirse a cualquier mujer que infrinja las normas, no solo en el campo de la sexualidad”. (Juliano, 2004:111)

Para Lamas (1996) justificar la discriminación sexista implica que haya características fuertemente eficaces y que se den representaciones simbólicas insertadas en cada sexo biológicamente asignado:

“El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente, y al dar lugar a concepciones culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia)”. (Lamas, 1996:86).

A los hombres con prácticas heteronormativas, se les premia la sexualidad y sus transgresiones de género. Un hombre que tiene bastantes relaciones sexuales será considerado por sus hechos como un “**machote**”, o se le reforzará dentro de su grupo de iguales.

No es de extrañar, y a modo de ejemplo, que en nuestro refranero popular tengamos algunas expresiones que fortalecen este tipo de roles: «*Santo que mea, no es santo*». Por tanto, las tipologías de la eculización masculina irán encaminadas a reforzar la virilidad y hacerla pública.

Mientras que la palabra “puta” puede ser un insulto fuertemente estigmatizador, su contrario no calará de la misma forma.

Dolores Juliano (2004), citando a Valcárcel, señala que:

“De manera más específica Valcárcel señala que mientras la trasgresión es estimulada para el hombre, acarrea para la mujer estigmatización y desvalorización (Valcárcel, 1991:28)”. (Juliano, 2004:39)

Por lo cual puedo argumentar, que las transgresiones de género serán vividas, sentidas y/o castigadas en función de la asignación sexual y de las representaciones de género que recibamos (si somos asignados/as como hombres-mujeres, heterosexuales-homosexuales). Existe pues una corriente que apunta a una cierta “homo-negatividad” relacionada a comportamientos y pensamientos contra las prácticas homoeróticas, basada en miedos que condenan la homosexualidad.

Así la sociedad regulará los actos “normalizados” y los naturalizará, esto es las relaciones monógamas, heterosexuales y encaminadas a la creación de la familia. Por tanto, no es ilógico pensar que todo aquello que salga de la norma establecida será sancionado.

De esta manera se pretende que los hombres cumplan sus roles de proveedores de la familia y que desempeñen sus arquetipos y roles sociales. Dentro de estos no se encuentra el TSM y menos vinculado a prácticas homoeróticas, de ahí deviene el estigma social.

Aunque el insulto conlleva muchas más significaciones culturales. Los hombres no hemos sido tradicionalmente castigados por tener una presunta actividad no convencional y dedicarnos al trabajo sexual. Serán las prácticas las que coloquen esas fronteras-burbujas: bares gays, saunas, zonas cruising, etc. En este sentido Juliano (2004), habla de la “burbuja de la estigmatización” que sufren las trabajadoras sexuales:

“Si bien la principal función de la estigmatización de las trabajadoras sexuales consiste en controlar a las mujeres no prostitutas, romper la solidaridad de género y aislar a las prostitutas, con lo que se genera una burbuja de trabajo sexual poco comunicada con el resto de la sociedad, no cabe duda de que algunas de las funciones de la estigmatización son inherentes a ese mundo, es decir, tienen a mantener a las mujeres que han tratado con ella dentro de esa burbuja” (Juliano 2004:113)

Las categorías de estigmatización masculinas están compuestas por otras consideraciones, que indudablemente no pasan por criminalizar su sexualidad. A modo de ejemplo los insultos verifican estas ciertas sanciones, como puedan ser: **hijo de puta** que pone en cuestión la dignidad de la madre y de la paternidad de su padre, **cabrón** sería pues infidelidades que acompañarían a sus parejas y por supuesto **maricón, marica** que cuestiona la virilidad masculina. Para Juliano (2002):

“La construcción de las tipologías de conductas masculinas ha seguido otro camino. En tanto que polo del modelo valorado positivamente, los hombres se han construido como no mujeres. Esto tiene diversas consecuencias: desvalorización de todo lo femenino, agresividad hacia las mujeres que cuestionan la escala de valores (por ejemplo las feministas) e idealización de los propios patrones de conducta”. (Juliano, 2002:49)

Las transgresiones de género pasarán por estarán no respetar el orden simbólico socialmente construido, de la sociedad en cuestión y de los códigos heteropatriarcales, es decir, de lo que se espera que un género y sus roles.

3.5.) Género y masculinidad: modelos hegemónicos de la sexualidad entre varones.

En este apartado, pretendo mostrar la existencia de ciertos paralelismos, y la hipérbole, en la construcción de la masculinidad hegemónica que habita en la construcción del TSM.

Los nuevos cambios sociales han traído consigo, grandes cambios relativamente profundos para los colectivos LGTBQI. Más visibilidad, mayor aceptación social, cultural y política. La representación de la homosexualidad ya no se concibe como una desviación patológica ni como una perversión profunda.

En la actualidad, se ha tornado hacia “una economía rosa” que considero es una economía directamente para un público meramente homosexual masculino. Lo que se conoce como gayfriendly, discotecas, bares, saunas, cruceros, etc...

Y llegados a este punto es imprescindible hablar del “hombre” y de la masculinidad o masculinidades, de sus atributos sociales y la relación que contraen los tsm relacionados con los modelos de belleza.

¿Pero estarán los trabajadores sexuales insertos en estos mandatos socioculturales, o por el contrario crearan sus propias proyecciones del cuerpo? Los tsm, en tanto que hombres, aceptaran los mandatos socioculturales en donde estén insertos. En este sentido, es de suma importancia definir el concepto de masculinidad, ya que se construye como una figura estática y monolítica, que cristalizará y justificará un mecanismo de idealización de la representación corpórea masculina, sedimentada y normalizada como un ente natural y razonable.

Sin embargo como apunta José María Valcuende del Rio y Juan Blanco López (2003), existen muchas formas de masculinidad o masculinidades, en los que comparto su visión:

“La masculinidad es plural. Sin embargo, existe una meta ideal y mítica, un diseño normativo que sirve de referente para los varones reales. Se supone que los hombres

cuanto más se acerquen al modelo normativo mejores varones serán” (Del rio y Blanco, 2003:133)

Es por tanto, que se ha instalado y aceptado culturalmente un único modelo principal y universal. Así se tienden ciertos atributos y características propias que forman las estructuras del concepto, mientras otras pasarán a ser yuxtaposiciones, subordinadas o menos aceptadas. Siguiendo la estela de José María Valcuende del Rio y Juan Blanco López (2003), y remarcando el concepto de masculinidad:

“Un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo. La virilidad no es estática ni atemporal; es histórica; no es la manifestación de una esencia interior; es construida socialmente; no nos sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas. Hemos llegado a conocer lo que significa ser un hombre en nuestra cultura al ubicar nuestras definiciones en oposición a un conjunto de otros minorías, minorías raciales, minorías sexuales, y sobre todo las mujeres”. (Del Rio y Blanco, 2003:9).

En el caso concreto de los trabajadores sexuales, Cordova (2008) señala que percibe una cierta competitividad, a través del cuerpo, como forma de control. Los sentimientos aparecen como residuales, como forma de comprobar la masculinidad, así estarán asegurados el autocontrol y el sometimiento de cualquier emoción. La sensibilidad o el deseo por el amor aparecen debilitados y las prácticas sexuales son vistas como potenciadoras de la masculinidad para comprobar la virilidad.

Es por tanto y como afirman los autores; José María Valcuende del Rio y Juan Blanco López (2003) que:

“La masculinidad dominante es un modelo ideal y por tanto inalcanzable. Un modelo que debe ser interiorizado a nivel individual y que debe ser preservado a nivel colectivo para impedir que los nacidos para mantener la familia, ocupar el poder político y social no se olviden de que estas funciones están inscritas en sus genitales”. (Del Rio y Blanco 2003:9)

Este modelo masculino en concreto, se basa en el potencial de estos atributos viriles. La potencia en las relaciones sexuales frente al placer sexual

por el acto de relaciones coitales, y el menosprecio de los sentimientos, los afectos se ven como secundarios. Un fuerte valor por el desarrollo muscular e hipermasculinación de los cuerpos (la fuerza) como garante de la masculinidad. Y el falo obtiene orden simbólico que centra la diferencia sexual entre hombres, así el tamaño del falo es importante.

Como apunta Cordova (2008), la representación de la sexualidad masculina, se ve marcada por los ejes comunes del heterocentrismo, en la medida que requiere de un poder de autocontrol masculino.

“Asimismo, el modelo hegemónico de sexualidad posee un sesgo masculinista, falocéntrico y focalizado en el coito, el cual concibe los deseos sexuales de los hombres como cargados de urgencias que requieren satisfacción inmediata [Lancaster, 1999; Parker, 1999]. El papel dominante asociado a la masculinidad, a la actividad y al oportunismo favorece el hecho de que la condena social hacia conductas homosexuales ocupando el papel concebido como activo sea relativamente ligera y poco estructurada, como se expresa en el conocido dicho popular que reza “en tiempos de guerra, cualquier hoyo es trinchera”²⁸. (Cordova, 2008:222)

Es por tanto, que los modelos de la sexualidad masculina van constituir un valor natural y de continuum verdadero, la sexualidad es una identidad intrínseca al modelo masculino, se identifica y se intensifica con esos atributos, con apetito sexual, valores fálicos y la vigorosidad, porque es lo que socialmente se espera de los hombres.

Pero por otro lado la construcción de la masculinidad hegemónica de la sexualidad y el erotismo entre varones ha tornado hacia la reproducción de los esquemas del modelo normativo de la masculinidad.

La diversificación de las prácticas es considerada como exabruptos si se conserva la masculinidad, es por ello que se pueden tener prácticas pasivas o versátiles, pero si estéticamente se sigue conservando valores heterocentros u homocentros la sexualidad es percibida como una adquisición positiva.

²⁸ Rosío Córdova Plaza Vida en los márgenes: la experiencia corporal como anclaje identitario entre sexoservidores de la ciudad de Xalapa, Veracruz Cuicuilco, vol. 12, núm. 34, mayo-agosto, 2005, pp. 217-238, Escuela Nacional de Antropología e Historia México. Pág. 222

Para Derrida (1975) existe una división simbólica del trabajo entre hombres y mujeres que la categoría género ayuda a explicar. Es el sistema establecido entre lo masculino y lo femenino que entra en oposición y contraste, polarizadas y estructuralmente asimétricas: a los hombres se considera referentes empíricos de lo masculino, portan el falo, es decir, la visión de la virilidad abstracta, en la cotidianidad. Y en este sentido los hombres aunque tenga prácticas no normativas, van a seguir siendo hombres.

En este caso para *Juliano, (2004)*, y para argumentar los modelos de representación asimétricos de género y la falta de objetividad en los estudios realizados sobre los trabajadores sexuales masculinos, matiza:

“Y el caso de la prostitución masculina (que está en crecimiento) los hombres que se dedican a este trabajo reciben menor estigmatización, no se les rotula como prostitutas, se hacen escuchar más fácilmente en los foros públicos, cambian de actividad con menos problemas y son objeto de menos estereotipos negativos con respecto a sus capacidades intelectuales o su presunta inmadurez emocional que las mujeres que actúan en ese mismo campo”. (Juliano 2004:18)

El cuerpo masculino es artefacto del conocimiento y la razón, es una máquina triunfante y sigue reproduciéndose en representaciones de la sociedad, perpetuando así la visión androcéntrica y los continuum de privilegios masculinos. La sexualidad masculina se construye desde un lugar en el que a los hombres se les atribuyen ciertas ventajas.

Por muy invisible o menospreciada que sea la labor social, económica o política, estará apoyada por un sistema androcéntrico que la eximirá de responsabilidad y en última instancia traspasará la frontera de la sospecha de “puto”.

Un claro ejemplo son las dinámicas internas en países como Cuba, en como el insulto y el estigma se diluye, recayendo realmente el peso de la heteronorma en las mujeres. Según apuntan Alcázar (2012) en su investigación realizada en Cuba:

“Desde mi punto de vista en Cuba tiene una asociación automática del término “jinetera” con “prostituta” y de “jinetero” con “luchador”. Es decir, a la hora de utilizar el término, se realiza una asociación automática entre mujer y relaciones sexuales,

mientras que su uso en masculino puede o no incluirlas. Ambos tienen en común la referencia a una relación provechosa con un(a) turista. Así, el equivalente de jinetera no es jinetero, sino "pinguero", asociado normalmente al turista homosexual y que remarca una característica física asociada a la masculinidad, el pene, pinga en argot cubano (Hodge, 2001)". (Alcázar, A 2012: 122).

Se nos aleja del lugar de víctimas en nuestros deseos y se nos incluye, en un determinismo social y esencialismo en competencia, autodeterminación y por su puesto en homofobia.

Perlongher (2003), contempla que en estos últimos años se da una cierta corriente homosocial, que es la aprobación y aceptación de una subcultura homosexual en las esferas públicas.

Pero, que a su vez, a largo plazo permite a que aparezcan las divisiones sociales interiorizadas, como son los sistemas de clase, raza y etnicidad dentro de las sociedades de consumo. Por ejemplo diferenciando los circuitos de ocio y sexo, según el status social y el nivel económico: saunas, bares de ambiente, discotecas, cines x, etc.

En un primer momento Perlongher (2003) argumenta que las relaciones comerciales "en torno al mundo homosexual" en nuestros contextos, ha ayudado a acrecentar su visibilidad social con la "economía rosa", y secundariamente en su cohesión como grupo.

El sentimiento de sufrir un destino común por ser gay o tener prácticas socialmente sancionadoras, que acompañaban a los homosexuales, se han transformado por la aceptación social. Así nos encontramos que están apareciendo fronteras y divisiones que separan las clases sociales más allá de la identidad sexual.

3.5) ¿Puteros y puteras?

El presente epígrafe pretende desvelar consideraciones que a mi juicio, describen la dualidad de la posibilidad de ofrecer o consumir sexo, tanto si somos hombres o mujeres. Entender dicha dualidad ayuda a cartografiar unas disposiciones que construyen un ideal de sexualidad.

Mientras la sexualidad femenina ha sido castigada, perseguida y sancionada, a los hombres se les ha otorgado la posibilidad de expandir y de vivir su sexualidad como si de una necesidad básica se tratara. Se ha construido una identidad fuertemente arraigada en la construcción del concepto putero, no existiendo este calificativo en femenino.

Se puede definir como **Putero**: “Adj. Coloq. Dicho de un hombre: Que mantiene relaciones sexuales con prostitutas. 2. Prostíbulo”²⁹. Este tipo de connotaciones construye un imaginario de hombres heterosexuales como consumidores <<exclusivos de trabajadoras sexuales>>, la concepción de putero por tanto es exclusivamente heterosexual.

Juan Lobato (2012) citando a Catón el Viejo señala que:

“Para Catón el Viejo: “Es bueno que los jóvenes poseídos por la lujuria vayan a los burdeles en vez de tener que molestar a las esposas de otros hombres”. (Lobato, J. 2012: 31)

¿Existen mujeres puteras o consumidoras de TSM? ¿Por qué esta acepción se refiere exclusivamente a una clientela meramente masculina y heterosexual? ¿No pueden ser puteros los chicos que tienen prácticas homeróticas?

Con estas definiciones lo que pretendo es desvelar, la figura de un consumidor de prostitución femenina desde un visión heterosexual de la sexualidad y de las relaciones comerciales entre hombres y mujeres. Piscitelli (2008) al abordar el turismo sexual, señala que podemos considerar que las fórmulas de comercialización entorno a la sexualidad tienen diferentes marcos

²⁹ Diccionario de La Real Academia, vigésima edición 2001. Pag.1269

normativos, y que las identidades confluyen conforme a los nuevos parámetros de las relaciones de migraciones transnacionales y a las reglas del mercado.

Con esto no pretendo hacer apología de los servicios sexuales, no es mi cometido, sino visualizar los componentes heterosexistas en las sexualidades, que imposibilitan que existan otros consumidores/as no hombres heterosexuales, esencializando y no problematizando el servicio sexual. Puede haber más corporalidades, más allá de la “norma”, que consumen sexoservicio.

Existen grandes políticas sancionadoras que castigan al putero. Este tipo de etiqueta viene de la mano de políticas e ideologías de grupos abolicionistas que lo que pretenden, es sancionar a los hombres consumidores, **si no hay consumo no hay demanda**, pero esto no queda del todo claro. Pues podemos encontrar hombres que se identifican como heterosexuales y consumen sexoservicio con otros hombres. Según Cordova (2008):

“En uno de los escasísimos estudios sobre identidad sexual en varones casados que tienen prácticas bisexuales, James Malcolm (2000) sugiere que el fenómeno de bisexualidad u heterosexualidad defensiva, que consiste en mantener una identidad pública de tipo heterosexual y suscribir deseos privados de tipo homosexual, es una manera de protegerse contra el estigma social vinculado con la orientación homoerótica. Esta figura permite entender por qué resulta tan difícil abordar en un trabajo sobre sexoservicio masculino a la otra parte de la relación: los clientes ³⁰”.
(Córdova, 2008:266)

La cultura patriarcal refuerza la libido masculina, como un hecho de la construcción identitaria del ser buen hombre. La idea de que los hombres tienen siempre ganas de tener relaciones sexuales, alimenta la creencia de la existencia ilimitada de mujeres trabajadoras sexuales y de que no existan otras corporalidades como puedan ser chicos jóvenes, hombres, transexuales y travestis.

Los hombres gays también hemos sido contruidos como hombres, es por tanto que debería existir una fuerte visibilidad y demanda social, pero lo

³⁰ MALCOLM, James. “Sexual Identity Development in Behaviourally Bisexual Married Men”, *Psychology, Evolution & Gender*, vol. 2, núm. 3. Londres, Routledge, 2000, pp. 263-299.

cierto es, que todavía aún somos testigos y testigas, de que cuando nos referimos a prostitución nos queremos referir a prostitución ejercida solo y exclusivamente por mujeres³¹.

Es destacable, mostrar este tipo de argumentaciones en los debates en torno a la representación del deseo, porque lo que se juzga son las sanciones corporales de la sexualidad y por tanto de los consumidores del sexo. Pero en estas consideraciones ¿los consumidores de películas porno somos puteros visuales?

Los discursos existentes en torno al trabajo sexual son muy variados, desde castigar a los consumidores y a las trabajadoras/as sexuales y de insertar a estas en el mercado formal. Uno de los debates centrales gira en torno a la libre opción y sobre si el trabajo sexual es un oficio como otro cualquiera.

Es por tanto que fijarnos, y haciendo una comparativa de los tratamientos referidos al TSM versus trabajo sexual femenino, podemos cartografiar ciertas imágenes preconcebidas, esencializando y victimizando unas con respecto a otros como afirma Bordieu (2000):

“Así pues, la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológica y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos”. (Bordieu, 2000:49)

Algunos hombres ejercen mejores privilegios en el ejercicio de las transgresiones, de la sexualidad. Existen pues, orbitas donde gravita la condonación de las sanciones. No es inaudito pensar que podemos definir que existe una masculinidad “interclásica” que se configurará más allá de los sistemas exclusivos de clases, en la que podemos decir que todos los hombres mientras sean hombres, tendrán recompensas sociales e incluso de eximir responsabilidad en sus transgresiones y normas sociales, en tanto que hombres.

³¹ http://sociedad.elpais.com/sociedad/2010/08/31/actualidad/1283205601_850215.html. 21/09/14. 17:21

Los grandes cambios sociales y contemporáneos han traído consigo grandes progresos para las mujeres. Uno de ellos es más autonomía en su sexualidad y mayor control sobre su propia economía, aunque se considere que las mujeres no formen parte del mercado de consumo de trabajadores sexuales, está apareciendo un mercado emergente, aunque tímidamente, donde muchas mujeres acuden a en busca de servicios de profesionales.

Aunque Perlongher (1993) considera que desafortunadamente, y haciendo una comparativa del trabajo sexual masculino versus al femenino, que:

“Si la prostitución masculina se desarrollase entre mujeres, seguirían siendo las clientas las tratadas de putas, pues es evidente que lo que consideramos prostituido no es tanto el cuerpo vendido como el cuerpo penetrado. Sólo alcanzan esta abyección las mujeres, o, a falta de ellas, los enculados.” (Perlongher, N, 2003:10).

La idea de que el número de hombres que ejercen el trabajo sexual es residual, carece de importancia en nuestra investigación ni por supuesto acertada (al menos en el caso de la ciudad de Granada, hecho que hemos podido constatar a través de la Observación Participante).

Desde diferentes áreas conservadoras se ha luchado por la erradicación de la prostitución callejera, “lo visible”, sobre el trabajo sexual femenino. Asegurar que no existe TSM callejero no es conveniente, porque existe. Los lugares conocidos como zonas crusing³², son transitados por muchos hombres intentando hacer clientes.

Por lo tanto, tenemos varias consideraciones a tener en cuenta: la mitificación de la invisibilidad en espacios públicos de trabajadores del sexo masculino y lo residual del número de hombres que ejercen el trabajo sexual.

He apreciado que no es relativamente correcto mitificar la invisibilidad, ya que las propias dinámicas y fugacidad de las prácticas, hace difícil hacer una estimación real de las personas que ven el trabajo sexual como una forma de transacción económica. Podríamos hablar de “puerta giratorias”, en tanto espacios que permiten un movimiento constante, como señala Juliano (2002):

³² <http://www.20minutos.es/noticia/1199957/0/cruising/madrid/sexo/> 23/09/2014. 9:24. Se define zonas crusing aquellos encuentros de hombres en zonas públicas.

“La prostitución masculina es mucho más informal (esta menos estigmatizada y controlada) que la prostitución femenina. Parece que los hombres pasan de actividades relacionadas con la prostitución a las no relacionadas con la prostitución sin muchos problemas” (Juliano, 2002:61)

Lo cierto es que dado a los problemas económicos del país y las propias vivencias personales de las personas, hacen del trabajo sexual una posible dedicación cada vez más atractiva, y que se contemple como una forma de ganar dinero.

4) METODOLOGÍA

Cuando inicié el trabajo de investigación, para lograr conocer más de cerca las realidades, vivencias, discriminaciones de los hombres, intuía que entraba en un camino poco transitado y complejo. A pesar de todo pensé que el desafío era legítimo, válido y que debía comenzar a indagar y profundizar en la problemática.

Quise aproximarme y dibujar el perfil de los hombres, de sus propias vivencias y realidades como: clase social, cultura y por supuesto etnia. Para a partir de ahí, definir sus propios rasgos y centrarme en su propia autoobservación como trabajadores sexuales, en relación con su identidad individual, familiar y colectiva. Además quería conocer porqué los hombres contemplaban el trabajo sexual como estrategia económica.

Por tanto el objetivo es acercarme a la realidad de estos hombres, conocer el medio socio-cultural y las condiciones donde desarrollan sus vidas, analizando el lugar que ocupan y cómo se insertan en el contexto social en términos económicos, socioculturales y políticos.

Conocer la realidad particular en primera persona, las palabras de los trabajadores sexuales y personas relacionadas al trabajo institucional, desde ONGs, voluntarios/as relacionados al trabajo sexual, en definitiva a quienes interesa la problemática del trabajo sexual. Y triangular realidades para tener una visión panorámica de los múltiples escenarios.

Por eso creí oportuno utilizar la “etnografía en la red o netnografía”. Adelantar que gran parte del trabajo de campo lo llevé a cabo en la red, ya que puede usarse como instrumento y herramienta que se presta a la reflexión y la comprensión en este caso concreto, sobre la realidad de los trabajadores sexuales y los uso del ciberespacio, más adelante explicaré en profundidad estos temas.

He intentado registrar lo mejor posible la realidad a la que me he acercado: he intentado oír, ver, hablar, analizar con la finalidad de mostrar su forma de concebir y constatar sus vivencias.

Aunque debo de reconocer, que el propio proceso de investigación se abría camino por otros derroteros, sobre todo la complejidad de entender el ciberespacio. Lo que en un principio consideré un punto débil en mi investigación, ahora la percibo como un punto fuerte, ya que los nuevos espacios virtuales son realidades de nuestros contextos, que me han llevado a entender que la etnografía puede ser utilizada como matriz de comprensión de realidades divergentes como apunta Osbaldo Washington:

“En tal sentido, la netnografía, como propuesta de investigación en Internet, enriquece las vertientes del enfoque de innovación y mejoramiento social que promueven los métodos activos y participativos dentro del espectro de lo cualitativo (metodología y práctica social), integrándose a las transformaciones importantes que Internet ha provocado en nuestra cotidianeidad”³³.

El ciberespacio, entendiéndolo como plataforma y puentes de conexiones entre un espacio físico y un espacio virtual, en un espacio público y privado, visibilidad e invisibilidad, y no relegarlo a un *médium* pasivo de la realidad. Estas consideraciones me generaban debates internos, ya que analizar, páginas, redes, chats, blogs me supusieron, bastantes incertidumbres interpretativas y de comprensión metodológicas, ya que como lo define Osbaldo Washington:

“Las vivencias en el ciberespacio suscita cambios en los códigos y en las lógicas de la acción concreta, pero la perspectiva, los objetivos y las metas perseguidos permanecen constantes, al menos por el momento. Hoy en día, es muy frecuente la utilización del análisis de los mensajes comunicacionales. Su aplicación está asociada cada vez más a los avances de la telemática, ya que facilita y agiliza el procesamiento de la información, sobre todo cuando se trabaja con una muestra numerosa”³⁴.

³³ Gebera, O. W. T. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *Quaderns Digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, (52), 11. Pág. 83.

³⁴ *Ibid.* Pág. 83.

Pero en este sentido, me ha aportado un mundo lleno de significados, de códigos y entresijos. Las nuevas redes sociales y los espacios virtuales han favorecido a modo de amplificador, la introducción de estos servicios.

Determinar, que deben ser espacios públicos y privados, contravenía en elementos interpretativos, ya que los nuevos medios de información pueden ser desde mi punto de visto tan público como ofertar servicios en otras zonas como en plazas, calles u otros espacios. En este sentido me permitía analizar con exactitud los discursos y las manifestaciones corporales, pues como apunta Figaredo:

“Lo interesante pues, desde los puntos de vista social y antropológico, es acceder a los esquemas de significado que están detrás de los comportamientos para poder así comprender el mundo de esas personas”³⁵.

El llamado Ciberespacio configura una territorialidad, cuenta con un importante vacío legal y donde hoy en día se encuentran nuevas fórmulas de ofertar trabajo sexual, para Néstor Perlongher:

“El dispositivo de sexualidad no se limita a conferir a la homosexualidad una demografía; insta también una territorialidad: “Para el agenciamiento de los individuos como grupo existe también la necesidad de aparición de una base espacial”.
(Perlongher.N, 1993:34)

En estos espacios se puede concertar una cita en la red, con el hombre con la característica que se desee, invisibles para algún tipo de visitante, pero ventajosos para navegadores, se encuadra al margen de todas las fronteras cómo un nuevo espacio virtual. Para Figaredo existen consecuencias derivadas a las nuevas incorporaciones de las tecnologías en los últimos años:

“Este declive está en parte causado por la invasión de la esfera pública por parte de elementos del comercio, en parte también por la influenciada en los medios de comunicación de masas, que se convierten en una especie de médium pasivo que nos

³⁵ Domínguez Figaredo <http://www.usal.es/teoriaeducacion> Vol. 8. Nº1. Mayo 2007. Pág. 5 Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información.

*aleja parcialmente de la realidad, y finalmente en parte por la pérdida del valor de la distinción entre lo público y lo que es privado.”*³⁶

Reforzando el aporte de Figaredo, Osborne y Guash señalan que:

“Esto nos lleva a considerar la necesidad de reformular todo nuestro argumento sobre este tema y, empezar por preguntarnos acerca de los lugares en donde podremos llegar a escuchar las voces que debaten la vida personal a comienzos del nuevo siglo”.
(Osborne & Guash, 2003:35)

Es por ello, que debemos de entender de una forma multifuncional los espacios públicos-privados, la invisibilidad-visibilidad. Parece ser que entendiendo estas lógicas, y al “no ser visible” en espacios públicos el TSM, se da por hecho que no existe, pero lo cierto es que si redefinimos y ampliamos esta visión, podemos comprobar que son diferentes las formas de visibilizarse.

Los paradigmas enigmáticos en los que me he podido encontrar, han sido en definir los espacios públicos-privados y visibilidad-invisibilidad, es muy difícil, en consecuencia, trabajar desde una definición apriorística de lo que es, o ha de ser, la esfera pública.

El uso de los chats de contactos gays puede ser un gran ejemplo de concretar y establecer relaciones comerciales, se configuran como nuevos “espacios de visibilidad”.

No obstante matizar que existen otros espacios visibles de comercialización, pero sutiles y fuera de la mirada criminalizadora, como pueden ser saunas, líneas eróticas, o zonas cruising. Estos son lugares públicos o al aire libre (parques, jardines, avenidas marítimas) que se utilizan para encuentros sexuales solamente para hombres homosexuales. Además he podido comprobar que casas de citas, saunas y cines eróticos, son zonas que están cargadas, per se, de contenido sexual y de exclusividad sexual.

³⁶ Ibid Pág.33.

Totalmente anónimas y que ofertan servicios desde la discreción, volvemos a la invisibilidad.

Aunque esta inmersión en el ciberespacio no se detenía aquí, quería consultar páginas y blogs, específicas que cuestionaran o plantearan críticas en torno al trabajo sexual. Aunque existen fuertes críticas sobre la producción académica digital, entendía oportuno analizar múltiples dimensiones de mi objeto de investigación, para concretar un mejor estudio y su análisis posterior. Para Carmen Gregorio Gil, en el 2006 y debiéndose de entender de una forma más amplia el universo de los significados, como ella argumenta:

“(...) Desde la crítica feminista –en donde tendrán un papel protagonista las epistemólogas de las ciencias naturales- se señalará que el saber científico se construye en un espacio y tiempo determinado y, como consecuencia de su legitimidad para conceptualizar de forma universal la verdad y lo significativo, contribuye a justificar relaciones de poder”. (Gregorio. 2006:28)

En este sentido no quise reproducir unos esquemas predeterminados, sino de contemplar fórmulas interpretativas de una realidad. Mi objetivo no fue llegar nunca a verdades absolutas, ni universales, ni totalitarias, sino comprender dinámicas y manifestaciones, y situarme en un lugar de pensamiento concreto.

Siguiendo a Haraway (1995) y sus planteamientos del pensamiento situado, mi gran pretensión con esta investigación era pensar en los trabajadores sexuales como interlocutores y reconocerlos como sujetos productores de significados, de discursos, de demandas, como productores de agencias y no verlos más allá de imágenes preconcebidas. Como sugieren Hamme y Atkinson:

“El valor de la etnografía tal vez se torne más obvio en relación al desarrollo de la teoría. Ya hemos mencionado su capacidad de retratar las actividades y perspectivas de los actores de forma que desafía peligrosas y equivocadas concepciones previas que con frecuencia los científicos sociales transfieren a la investigación”. (Hamme y Atkinson, 1994:17)

El trabajo sexual es un fenómeno con múltiples realidades y en muchas lecturas se incide en actitudes sociosanitarias para prevenir ETs. Mi interés particular no es dirigido por un ámbito meramente sociosanitario, sino de otros aspectos que indudablemente ayudan a conformar un sistema complejo de actitudes y toma de decisiones en el ejercicio y desarrollo del TSM.

“Los cuestionamientos de la epistemología feminista implican la relativización de la razón, puesto que se apoyan en que, el conocimiento de diferentes experiencias da lugar a distintos conocimientos. Se resaltarán, por tanto, el carácter parcial, histórico y no universal del conocimiento e incluso de la misma razón.” (Gregorio, 2006:28)

Por eso creí, que a través de la metodología cualitativa, y a través de la etnografía podría entender más en profundidad la complejidad de situaciones, consiguiendo llegar así a un mejor análisis de mi sujeto de estudio. Siguiendo la estela de Hamme y Atkinson:

“También es importante aquí la flexibilidad de la etnografía. Puesto que ella no requiere un diseño extensivo previo al trabajo de campo, como las encuestas sociales y los experimentos, la estrategia e incluso la orientación de la investigación pueden cambiarse con relativa facilidad, de acuerdo con las necesidades cambiantes requeridas por el proceso de elaboración teórica. Como consecuencia, las ideas pueden ser rápidamente comprobadas, y si son prometedoras se pueden llevar a la práctica. En este sentido la etnografía permite proseguir a través del desarrollo teórico de una forma altamente creativa y económica”³⁷.

El carácter de las cuestiones que había preparado para investigar me empujaba a incidir en la utilización de métodos cualitativos que me permitieran indagar en estos asuntos, ya que con la elaboración de otras técnicas no lograría recoger la precepción de los propios sujetos, imposibilitando la profundización en temas como:

- Procesos de toma de decisiones.

³⁷ ibid.

- Representación/autorepresentación de los hombres que ejercen el trabajo sexual.
- Contextos socio familiares.
- Prácticas sexuales y riesgos asumidos.
- Espacios de socialización de servicios.

Considero que la figura del investigador/a en el campo puede también interpretarse como **sujeto que articula realidades**, lo que significa para Hammer y Atkinson que:

“Cuando empezamos a reconocer la complejidad del proceso investigador, de las diferentes funciones que éste puede cumplir y los fallos del modelo de estudio único, estamos mejor preparados para apreciar la contribución que la etnografía puede hacer a la ciencia social. Debería quedar claro que no entendemos la etnografía como un “paradigma alternativo” a la investigación experimental, de encuestas o documentos”³⁸.

Aunque me resultó difícil introducirme en el campo, yo chico gay que estudia el TSM, con estudios variados y superiores, me generaba incertidumbres en tanto que no consideraba oportuno tener que pagar para concretar una cita. Es decir, cómo se configuraba en mi propio proceso de investigación “la otredad”, ubicándome en una clara relación de privilegio. Se desprendían datos significativos en los que yo me situaba en una posición de poder ante ellos: <<Mi yo ante los otros>>

³⁸ Ibidem.

4.1) Población sujeto de investigación.

Los sujetos sobre los que he dirigido mi atención son, por lo general, bastantes complicados de localizar y de cartografiar, ya que se trata de un grupo socialmente invisibilizado a diferencia del trabajo sexual femenina, y poseen otros estereotipos, prejuicios, y estigmas, por lo cual es una población que se aleja de la mirada de la sociedad.

Con la presente investigación se examinan aspectos centrales en la configuración de identidades del TSM. Así como apunta De Lareutis (1996), la representación social y la autoobservación del cuerpo desde la norma, y desde las propios anclajes en los deseos y sexualidad, los cuales permiten conformar y configurar una diversidad de identidades de acuerdo con las matrices socioculturales del sistema binario de género, que pueden proporcionar cuestionamientos de la heteronorma.

Así pues se desprenden, características propias que indudablemente explican la invisibilización del TSM y los castigos y sanciones relacionadas con el trabajo sexual, el modelo de representación de los sistemas asimétricos de género y la construcción de la masculinidad y sexualidad.

Sin embargo, un elemento común a tener en cuenta es que la identidad según Juliano (2002), se construye a partir de concepciones y preconcepciones polarizadas y duales, en donde las identidades de un grupo se definen solamente en contraste y en oposición a los/as otros/as, y sobre todo por los grupos dominadores.

Los hombres que he podido encontrar en las páginas y otros espacios son muy diversos, aunque en cierta medida gran parte de ellos constituyen parte de un modelo de representación masculino hegemónico. Las edades oscilan entre los 18 y los 38 años.

Las nacionalidades son muy diversas siendo en gran parte españoles y brasileños. Es oportuno de hablar de la raza, aunque existen debates en no introducir este concepto, me parece oportuno ya que hablar de raza nos coloca en sociedades en que las podemos elaborar situaciones de exclusión de ciertos grupos frente a otros, tal y como señalan Stolcke, V. (1992) y Butler, J. (2002). Siendo la primordial en este sentido blancos, negros y mulatos. Manteniéndose estereotipos como “negros con grandes falos”, y siguiendo un discurso de erotización de ellos.

Algunos nicks, que me he encontrado a lo largo de mi investigación y observación participante parten de la premisa masculinista (mencionada anteriormente): **Militarxi, Malotepollón, Mulatodominante, Tatuadovicioso,** etc. Se vinculan al poder fálico y hablan de las características tradicionales asignadas al “ser hombre”, parten de la ideología que privilegia unas características frente a otras (calificativos “afectivos” como dulce, sensible, romántico, etc., difícilmente se encuentran como nicks).

He considerado oportuno, analizar los discursos de representación de los propios trabajadores del sexo masculino y contemplarlos desde su autorepresentación de su corporalidad.

Tabla 1: Autorepresentaciones desde el cuerpo en páginas de contacto revisadas.

<p>HOLA SOY DIDAMICO UN CHICO JOVEN AGRADABLE, GUAPO, SEXY, EDUCADO CUERPO DE GYM. ATLETICO. CHAVAL, CARIÑOSO MUY PARTICIPATIVO. FOTOS 100% REALES. LLAMAME AL XXXXXX SOLO LLAMADAS, NO ATIENDO WHATSSAP, NI LLAMADAS OCULTAS, GRACIAS. MASCULINO-ANIÑADO. VIVO SOLO EN APARTAMENTO DE LUJO CON TODAS LAS COMODIDADES, UN AMBIENTE EN EL QUE TE SENTIRAS COMODO Y RELAJADO. ROL: V /MAS PASIVO. DESCRIPCION: 1,74 70 KILOS, 23 AÑOS MORENAZO, CABELLO CORTO NEGRO, DEFINIDO, CON BUEN NABO, CULAZO, PIERNACAS,CARA DE NIÑO, NO VELLO. ABDOMEN MARCADO, CUERPO ATLETICO. AMANTE DEL DEPORTE.</p>
<p>Hola chicos llego lo que tanto esperaban...yo, activo, pasivo...dotado... complaciente, enérgico..., si quieres pasar un rato agradable de actividad cañera y de otro nivel, contáctame no te arrepentirás...te aseguro que no te vas arrepentir...si pruebas una quieres ya la segunda, lo que pidas lo doy. Tu eres el anfitrión, Tu eres el que pide...besos, caricias buena atención yo te hare salir del estrés, de la rutina...morbo a 1000 atrévete.YA.Me voy a donde quieras, hotel, servicio a domicilio, salidas viajes de negocios o un servicio en mi casa en el centro.</p>

- Muy guapo 1,80cm fibradísimo y marcadísimo de gimnasio muy cañero y versátil atiando tanto mujeres hombres travestis parejas.....
Muy simpático y morboso te haré disfrutar con mi gran pollón de 23cm siempre empalmado.
Soy muy cañero y vicioso me gusta todo tipo de fiestas y realizo todo tipo de servicios te aseguro no te arrepentirás soy muy versátil llámame sin engaños y total discreción 24hrs salidas hoteles y domicilios llámame!!!! Fiestas de todo tipo.

Como podemos comprobar la autorepresentación de los cuerpos de los tsm, están influenciados por la cultura heteropatriarcal dominante. Priorizando el falo como poder sexual. Los sufijos “aco” y “azo” es una constante: perraco, piernacas, viciaco, activazo, implican desprecio y se les incluye en un discurso masculino.

Es una constante los cuerpos “gym”, fribadísimo, cachas, deportistas”, estos modelos de representación de la belleza, incluyen una consideración de los cuerpos válidos hegemónicos versus aquellos que no se contemplan.

El anonimato es el punto fuerte de estos servicios, en estas páginas podemos encontrarnos hombres de mediana edad, con alto nivel educativo, con disponibilidad 24 horas. Los servicios son variados y los precios también fluctúan en función de las demandas de los hombres que requieren los servicios. Es significativa la presencia de heterosexuales casados que justifican constantemente que no son homosexuales, convirtiéndose en un sujeto erótico por su orientación.

Los modos de socializar y concretar los servicios varían en función de los hombres, no todos son iguales, con lo cual las formas de ofertar sus servicios tampoco lo son.

4.2.) Análisis de documentación.

La búsqueda de biografía existente sobre el TSM me mostró la falta de trabajos e investigaciones en este tema, lo que supuso que tuviera que andar por otros terrenos. Detenerme en otros contextos donde se había profundizado en esta temática (de ahí me fui a Argentina, México, Brasil y Estados Unidos).

Aunque mi contexto era localizado, Granada o en su defecto el Estado Español, abordé el contexto histórico de la transformación de la identidad gay, analizando leyes franquistas. Además me parecía muy importante también analizar el desarrollo y la construcción de la sexualidad masculina, así pues también analizar los discursos feministas en torno al TSM. Sus debates reflexiones y las críticas que se hace desde los movimientos feministas.

Aunque, esta etapa no se detenía aquí, quería saber aproximadamente cuantos hombres ejercían el trabajo sexual, quería analizar los discursos que empleaban, sus formas de concretar servicios, además de fijarme en su nacionalidad, edad, su raza. Esta etapa estaba marcada y conectada con una búsqueda escrita y documental.

Me interesaba también observar documentales sobre el trabajo sexual y analizar cómo eran representados/as: **Diario de un rebelde** de Scott Kalvert (1995), **Muerte de una puta** de Harmonía Carmona (2006), **Mi culo es mío** de John Salazar (2008), **Solo para mujeres** de Pedro Acota (2011) eran referentes visuales los cuales no querían desechar.

4.3.) Observación participante.

La observación participante es usada como un soporte importante en el trabajo de campo en variedades de ciencias y disciplinas y, como tal, ha resultado ser una herramienta necesaria para producir conocimientos que ofrezcan una mejor comprensión y representación del sujeto de estudio.

La observación participante fue fundamental en mi investigación y en la recogida de información. Implica una inmersión durante un periodo de tiempo en un contexto, que me permitía acceder, recoger y observar la cotidianidad, las vivencias, las maneras de percibir sus realidades los tsm y analizar los discursos que emanaban para facilitar una mejor comprensión del fenómeno. Así pues como lo define Según DeWalt:

“Sugieren que la observación participante sea usada como una forma de incrementar la validez del estudio, como observaciones que puedan ayudar al investigador a tener una mejor comprensión del contexto y el fenómeno en estudio. La validez es mayor con el uso de estrategias adicionales usadas con la observación, tales como entrevistas, análisis de documentos o encuestas, cuestionarios, u otros métodos más cuantitativos. La observación participante puede ser usada para ayudar a responder preguntas de investigación, para construir teoría, o para generar o probar hipótesis (DeWALT, 2002)”³⁹

Esta labor de observación fue a su vez extendida por mi propia experiencia, y ampliada en otros lugares: como zonas crusing en Granada (Puleva o el Paseo del Violón), Cine x de Granada, donde estaba al corriente que concurrían hombres, los cuales podrían ejercer el TSM, así frecuenté pubs y discotecas gays.

La perspectiva emic y etic (Harris, M. 1985), fue una constante en el transcurso de mi investigación, ya que situarme en un posicionamiento para poder comprender y analizar las actitudes de mis informantes, su toma de

³⁹ Kawulich, B. (2005, May). La observación participante como método de recolección de datos. In Forum: Qualitative Social Research (Vol. 6, No. 2, pp. 1-32). Pág. 4

decisiones y sobre todo observar la manera en la que se representan en estos espacios, era de suma importancia mantener empatía.

Me proporcionaba claves y datos emergentes, tener una actitud de extrañamiento que favoreciera el que emanara datos. Ya que un chico gay estudiando la prostitución masculina, me situaba en una posición de bastantes indecisiones dialécticas. Para DeWalt y DeWalt:

“Varios investigadores han notado las limitaciones involucradas en el uso de las observaciones como una herramienta para recolección de datos. Por ejemplo, DeWALT y DeWALT (2002) anotan que los investigadores masculinos y femeninos tienen acceso a diferente información, puesto que tienen acceso a personas, escenarios y cuerpos de conocimientos diferentes. La observación participante está dirigida por un humano sesgado que sirve como instrumento de recolección de datos; el investigador debe entender cómo su género, sexualidad, etnia, clase social y aproximación teórica pueden afectar la observación, análisis e interpretación”⁴⁰.

Sondee otros lugares, en donde se ofertaban servicios sexuales en la ciudad de Granada, aunque mis visitas no fueron de forma continuadas y duraderas. Entendía que debía de cotejar otras formas de ofertar servicios sexuales que no fueran exclusivamente en el ciberespacio.

Compagine mi trabajo individual con las reflexiones de mi tutora María Espinosa, que me indicaba de forma específica por donde debía encauzar el proyecto, para evitar sesgos en toda la fase de la investigación. Así se corrigieron errores detectados que iban surgiendo en el desarrollo de la investigación. La observación estuvo compuesta por hándicaps, ya que se trataba de páginas, blogs y chat los que me producían bastantes inseguridades:

“Como lo expresan Jung y Portella «la situación actual de deslocamiento, de globalización, de flujo de información de transición de la modernidad a la posmodernidad, de distorsión de términos como local, global y glocal interfieren directamente en el criterio metodológico a ser seleccionado por investigadores de este

⁴⁰Ibid.

tipo. Y ayuda a validar la etnografía contemporánea en la observación de manifestaciones de formas de cibercultura» (Jung y Portella, 2005)⁴¹.

La utilización de mi diario de campo fue esencial. El diario de campo se puede definir como una lectura para comprender el recorrido y el proceso tomado en el contexto de la investigación, y de cómo se cruzan con mis valores personales, profesionales, de mi propia construcción de identidad sexoafectiva, como investigador, gay, español, joven, precario, etc., que reflexiona y recoge observaciones.

Anotar con detalle lo que ocurría en los espacios de observación, ha sido un instrumento crucial, en el que volcaba todas mis reflexiones, dudas y preguntas en relación al tema. Algunas notas que fueron tomadas, en mi diario de campo a modo de ejemplo:

<<Estoy bastante consternado, como se ofertan los chicos, 100% activo, 1000 por hora de placer, 0 plumas, 24 horas de placer, el lenguaje masculino que utilizan es una constante, alejándose de cualquier atisbo que les acerque a una supuesta sospecha femenina, además que parece que los números importan... (19 de Febrero, 2014)>>

Reflejaba inquietudes, miedos, vivencias en relación a esta investigación, en el cual no solamente mostraba, mi observación con el sujeto de estudio, sino también en la propia elaboración de este:

<< No soy nuevo en esto, he chateando bastante conozco los lenguajes, las salas, pero está llegando el momento, que ya no me extraña nada, ya no me espanto, ¿estará llegando el punto que ya el extrañamiento antropológico este desapareciendo? (17 de Marzo, 2014)>>.

En mi diario de campo, también recogía mis prejuicios, mis ansiedades y frustraciones:

<< Son cuerpos que se asemejan, unos más morenos, otros más blancos activos, pasivos y versátiles. Amos y sumisos, lecheros y menos lecheros. Cuerpos gym, cara

⁴¹ Gebera, O. W. T. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. Quaderns Digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad, (52), Pag 11.

de niñato. Pollas de 18 cm a 24. Yo nunca me he medido la polla. ¿Si la inteligencia humana fuera medida por centímetros? (7 de Abril, 2014)>>.

<< Rehúyen de hablar conmigo o de concertar una cita, si no es pagando, me preguntan por qué quiero hacer esta investigación con que finalidad. ¿Con que finalidad lo hago Jimmy? (14 de Abril, 2014)>>

Mis inseguridades como investigador, mis retos personales, mis exigencias, las reflejaba en mi diario, a modo de catarsis:

<<Cada pregunta que planteo, es una nueva bifurcación otro derrotero que se abre camino, una ladera que se desprende, no puedo entenderlo todo, no puedo llegar a una verdad absoluta, es quizás, porque no existen (15 de Mayo, 2014)>>.

Además que conté con unas incesantes idas y venidas de correos electrónicos, el más significativo fue el que envié a Dolores Juliano y la respuesta que recibí:

<<Estimada Dolores sé que estás muy ocupada y que estas en mil asuntos, estoy haciendo mi proyecto de investigación Gemma (Granada), sobre el TSM, el no espacio de la sexualidad. La realidad estoy sorprendido sobre la poca atención que se le ha dado a este asunto, y de la cantidad de chicos jóvenes y no tan jóvenes, inmigrantes y locales que ejercen esta actividad...Me estoy planteando varias cuestiones que me gustaría compartir con usted (Enviado el 21 de Marzo, 2014) >>.

<< Estimado amigo, Comparto su preocupación por la poca visibilidad de la prostitución masculina, que forma parte de una construcción general del tema, simplificada y esencializada. Con mucho gusto conversaremos sobre el tema en cualquier momento en que visite Barcelona. Un saludo cordial. (Recibido el 27 de Marzo, 2014)>>.

4.4.) Entrevistas en profundidad.

La tipología de entrevistas fue en profundidad. Con ellas pretendía ser incisivo en averiguar de forma certera las vivencias personales de los hombres, que me permitieran profundizar en sus experiencias, sus procesos vitales, etc. Las preguntas fueron encuadradas, seleccionadas y acordes al objetivo general de esta investigación.

Debido a la intimidad de las preguntas, intercalé temáticas que preguntas que se ajustaran a la importancia de la investigación, sin perder el hilo conductor, que me permitieran conocer las realidades personales de mis entrevistados.

Se realizaron a tres entrevistas a trabajadores sexuales, elegidos por su cercanía y por su disponibilidad, en las cuales creí importante analizar donde desarrollaba su actividad, sus dinámicas, sus vivencias, sus contextos sociofamiliares, su autoobservación, y así pues entender cómo vivían su profesión y las situaciones de vulnerabilidad.

Conté, con la participación de un ex voluntario de la asociación NOS en Granada, en la cual habían desarrollado actividades relacionadas con trabajadores sexuales en el contexto granadino. Este resultó ser uno de mis informantes clave, pues me aportó muchas pistas sobre cómo en algunas asociaciones se trabaja, y su labor como sexólogo y técnico sanitario, incidiendo en la prevención de Ets, en casas donde se ejercía TSM en la ciudad de Granada.

Los nombres de los entrevistados han sido codificados. He considerado oportuno garantizar el anonimato y la confidencialidad, ya que ellos también lo exigieron. No consideré un número limitado de entrevistas que debía realizar pero dado el formato de tesina y a dificultad que entrañaba la temática, no pude abarcar todo lo que me hubiera gustado. Ampliar nacionalidades, espacios saunas, locales, etc., o en concertar una cita con algún hombre pagando.

En todo momento mi intención fue la de propiciar un clima de confidencialidad y de seguridad para mis informantes, para que pudieran contarme de forma relajada y cómoda sus experiencias sin ser juzgados ni condicionados.

Las entrevistas duraron aproximadamente entre cuarenta minutos y una hora y media, los temas que trataba:

- Trayectoria y comienzo en ejercicio de la profesión.
- Auto-observación y auto-representación como trabajador sexual.
- Lugares y espacios donde ejercía la actividad, y de las motivaciones de su uso.
- Situaciones de vulnerabilidad y peligros relacionados a la actividad.
- Riesgos asumidos y uso del preservativo.
- Situación del contexto sociofamiliar y socioafectivo.
- Conocimientos e información de serología y otras infecciones de transmisión sexual.

Las preguntas que presenté, eran de carácter abierto lo que permitía que los entrevistados pudieran reflexionar sobre sus vivencias y mostraran sus inquietudes, sus miedos, su forma de entender y vivir su profesión. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas con la intención de recoger de forma fehaciente sus voces.

4.5.) Problemas detectados en la investigación.

Debo de reconocer que el propio desarrollo del trabajo de investigación y las exigencias personales, me generaron mucho nerviosismo, y en estas líneas, considero oportuno recordar “El antropólogo inocente”. Pues para ser un buen docente hay que realizar una buena investigación como señala Barley, N. (2012) y en este sentido reconozco creo que la falta de práctica y de inmadurez como investigador, pude sesgar en alguna ocasión mi aproximación al objeto de estudio.

Los problemas que me han surgido en la investigación fueron temores que giraban a cómo contactar con ellos, porque no sabía cómo acercarme. Sabía de la existencia de páginas, blogs y chats, pero no quería en ningún momento contaminar la investigación en el caso que tuviera que pagar.

Aunque opté por ponerme en contactos acudiendo a las páginas, al espacio virtual: blog y chat, lo cual no fue fácil. Muchos chicos reusaban de hablar conmigo, y si establecía cualquier contacto debía de ser de forma lucrativa.

El acceso a los chicos, como he mencionado, no fue fácil y se produjo de forma fortuita. Algunas compañeras me pusieron en contactos con algunos de ellos, otros fueron de forma casual y a través de redes sociales. No quería en ningún momento invadir sus espacios de trabajo o sociales, sino lo que pretendía que ellos me expresaran de forma anónima y confidencial su devenir de sus vidas.

Pero ¿cuántos entrevistados necesitaba? No contaba con la ayuda de ninguna asociación, ONGs (además apenas existen) que me permitieran ponerme en contacto con ellos, con lo cual, opte por la opción de entrevistar a las personas que estuvieran interesados y accesibles.

Algunos temores que me perseguían fueron la cercanía que había entablado con mis sujetos de investigación, ya que habíamos construido cierta “amistad”. Eso me generó bastantes incertidumbres, por qué en ocasiones no sabía cuándo era entrevistador y colega, la temática de la que hablábamos era íntima, conversamos sobre percepciones sexuales, preferencias sexuales, prácticas, en las cuales en ocasiones, me descentraba.

Sin embargo, soy consciente que este tema y el grado de complejidad que supone analizar este tipo de fenómeno como el TSM, debe ser revisado, analizado y discutido desde ángulos mucho más profundos de la realidad social.

Por consiguiente, tuve mucho cuidado en abordar temas que fueran relacionados a prácticas delictivas o nocivas, como por ejemplo el uso de drogas y de prácticas de riesgo, sobre todo el uso del preservativo, o sobre temas de relaciones personales familiares y afectivas. Mi intención no fue llegar a un conocimiento universal, empírico ni objetivo (Haraway, 1995), sino de contemplar una posibilidad real y localizada.

5) Discursos y narrativas: Análisis de las entrevistas.

Esta investigación explora tres características centrales de la configuración de las identidades de trabajadores sexuales: en un primer momento, sobre la autonomía personal y la representación que de ellos mismos se tienen; otro aspecto, el cual me interesaba realmente, era identificar la configuración de la identidad de la construcción de la sexualidad masculina; por último la percepción que se tiene del riesgo a las enfermedades de transmisión sexual.

También me interesaba recoger sus propios discursos y contrastarlo con los enfoques abolicionistas, regulacionistas y legalicionistas.

Las entrevistas son resúmenes de sus propias voces, me interesaba trazar líneas comunes a través de las cuáles pudiera identificar, demandas explícitas e implícitas.

El análisis de las entrevistas es el compendio de esas voces registradas, sin ellas no podría entender gran parte de esta investigación, ya que son ellos los protagonistas de este trabajo.

1) Entrevista con L.

Hacer disfrutar, y cumplir tus fantasías

(L) trabajador sexual 38.

Me generó bastante nerviosismo cuando conocí a L. Fue grata la sorpresa, un cuerpo musculado, de origen catalán, con sus 38 se dedica al trabajo sexual, con sus diez años de profesión. Tuvimos una gratas palabras, en cómo se convirtió de un día para otro en trabajador sexual. Se define como un hombre normal, aunque su familia no sabe qué se dedica al mundo del trabajo sexual, le daría bastante vergüenza, y es que su motivación principal es sentirse deseado, que le paguen por sexo. Y por supuesto tiene bastante claro, porqué se dedica a esta profesión, por dinero y el morbo que le da tener relaciones con personas anónimas.

Según L, el trabajo sexual fue casi fortuito, le propusieron sexo con una compensación económica y así fue como aceptó ir introduciéndose poco a poco en este mundillo. Aunque realmente compagina esta actividad con la administración de empresas.

“Pues más o menos con 28 años, Si 10 años...un hombre empezó a llamar para tener sexo y yo al principio decía que no...y luego me dijo; bueno, y si te pago... ¿qué pasa?...Y yo dije; bueno, ¡podría ser! Y así empezó la cosa... era muy amable y eso me facilito y nada..., el encuentro fue en su casa...entramos..., empezó a tocarme, a decirme que estaba muy bien, estábamos en el salón, me dio algo para leer un poco...y bueno.. y ahí empezó la cosa...A ver, yo lo hago esto como un extra, no es que me dedico a esto...hay semanas que 1 o 2 o 3, más no porque, no tengo tiempo para tanto...Hacerlo da su morbo de que gente te encontrarás si estarás atope.. Aguantarás bien, si estarás a la altura, no se...si le gustarás al otro tío, que alucinan con tu cuerpo, no se...”.

Para L, como se desprende de su discurso, existen motivaciones personales que van más allá de las propias económicas. Realiza actividades

sexuales esporádicamente, y compagina su profesión con el trabajo sexual, para redondear su economía. Aparte se desprende un discurso masculinista de cómo entiende y vive su sexualidad.

“A ver, esto con la edad, la gente no me va a querer...tengo que tener algo serio (estable)...esto si te sirve para sacarte un sobresueldo pues mira...perfecto...pero considero esto para mi...Pues si...yo para mi caso, por ejemplo ya soy muy mayor para esto...en internet, páginas de anuncios...he estado algunas agencias. Tengo contacto con los clientes, que algunas personas conocen alguien en los hoteles y me recomiendan...bueno por ahí voy pillando, tengo varios clientes fijos también...No tengo necesidad para estar en la calle, si me sale bien y si no pues nada...Tampoco lo haría, por ejemplo si no existiera internet o en la calle...A ver, si tuviera la necesidad lo haría, pero no tengo la necesidad de hacerlo...”

L es consciente que su profesión tiene fecha de caducidad, que su cuerpo dejará de gustar y que tiene que aprovechar para seguir inserto en el mercado del sexo. Aunque lo hace para redondear su economía, de momento no descarta abandonarlo, ya que para él es lucrativa. No contempla el trabajo sexual en la calle al no considerarlo necesario.

“Pues me anuncio como; un chico masculino, 183, m 83 kg, musculoso, versátil dispuesto a lo que sea...en muchos casos el musculo es lo que gusta...Yo como una forma de obtener dinero, Que una profesión...yo creo, que habrá gente que se dediquen más que otras... Sí, claro habrá gente...que lo ve más como una profesión que otras...en mi caso no...Los hay...si si...pues porque he visto, que con chicos puede conseguir más que con chicas...que pueden pagar más que con la chicas...Sí, y en teoría, que cobran mucho más, lo que he escuchado...no están muy extendido y no hay tanta mujeres que los busquen...Si la fantasía de hacerlo con uno más...Si me ha pasado de llamarme chicos heteros, y con parejas chicas.....ahora es muy normal, y no le da tanto escrúpulos hacerlo”

Según L, sus cualidades y el prototipo de belleza que él encarna, es consciente que tiene más posibilidades de contactar con clientes, por tanto, tiene una actitud bastante cuidadosa en su aspecto físico. Aunque se define como gay, ha tenido también ofertas en hacerlo con parejas heterosexuales.

“Bueno, yo creo que para erradicar la prostitución como medida para erradicar las enfermedades de transmisión sexual, yo creo que es una medida que no...sexo tiene todo el mundo. Lo puedes hacer con alguien pagando o con alguien en la calle, lo que tienes que protegerte y punto. Qué estamos más expuesto, si... y que te piden cosas arriesgadas pero bueno....cualquiera puede arriesgar sin tener ningún medio de pago... Sí que lo he hecho apelo,. Si se cobra más...y depende...con quien lo haces, si tienes más confianza o no, lo haces o no...pero te arriesgas. Bueno, es algo que cuando sabes que te metes a esto sabes...que te puede pasar, y lo tienes asumido, el riesgo esta y el chico que se dedica esto es muy alto. Por ejemplo el SIDA.”

Para L, es consciente que no existe una correlación en dedicarse al TSM y tener una ETs. Estas se transmiten por prácticas de riesgo. Aunque él de forma, autónoma y con agencias propias, reconoce que ha tenido prácticas de riesgos. La competencia con otros trabajadores sexuales, hacen que asuma más riesgo sexuales, ya que los clientes le demandan por sus prácticas.

Aunque de su discurso se desprende que es consciente de los riesgos que conlleva no usar el preservativos por las posibles enfermedades, él dentro de sus capacidades asume los riesgos que conlleva hacerlo.

“Si es que pasa, que un cliente, te ofrece más dinero y bueno en realidad te la sueles jugar un poco...Tal vez, después a ver si he hecho alguna locura...Bueno, también decirte que cada vez hay mucha más gente dedicado a esto...se cobra menos y si arriesga más... yo por ejemplo no dejaba que se corrieran en mi boca, ahora dejo que se corran...y muchos me pillan o me llaman por eso...que no hay muchos que lo hagan y que bueno...me llaman para que le haga eso...”

La clientela que tiene es producto de las prácticas que ejerce, con lo cual, si arriesga más y mayor demanda tiene, asegurándose además una clientela fija. Y no es de extrañar, como bien apunta L, cada vez hay más competencia dentro del TSM, con lo cual las propias dinámicas del comercio le hacen asumir más riesgos.

2) Entrevista a MK:

Mi cuerpo, mi cuerpo, mi cuerpo donde yo mando...

(Mk) trabajador sexual. (28)

Fue fantástica, conocer a una persona tan interesante y con un discurso tan combativo como MK. Un chico con una estética punk, que realiza el trabajo sexual de forma política. Su discurso en torno al trabajo sexual es crítico en el sentido, que para él la autonomía personal es su principal lucha política y su cuerpo un campo de batalla, no considera en ningún momento que nadie decida por él.

“La primera vez, fue con 18 años casi con 19...me motivo a trabajar en la prostitución masculino, el hecho de que tenía muchas amigas que estaban haciendo la prostitución, y luego, hicimos un colectivo de prostitución me llevo a probarlo, a trabajar un poco de esto... primero quería sacar una serie de conclusiones, quería saber día a día la vida de ellas....y luego también podía sacar unos beneficios por motivos económicos...”

Su vivencia en torno al trabajo sexual, va acompañado de cierto acercamiento, con personas que se han dedicado al trabajo sexual, y cierta solidaridad y empatía. Las motivaciones personales fueron muy diversas pero uno de sus motores principales, era comprobar que entresijos escondía el trabajo sexual.

Para algunos tsm, la introducción al trabajo sexual va acompañada de conocer a personas que lo ejercen, que crean puentes y conexiones, aparte de crear vínculos de información con respecto al mundo que concierne el trabajo sexual.

“La toma de decisiones de mi cuerpo, lo tomo yo...Solo yo...pues por ejemplo, estoy a favor de la eutanasia, a favor del aborto y de otras muchas cosas , porque el cuerpo de las personas son decisiones exclusivamente de las

personas, y nadie puede tener una actitud paternalista, si tú puedes hacer con tu cuerpo y hacer esto o lo otro... con tu cuerpo...como ejercer la prostitución...y por otro lado, hay un problema con la sexualidad y del concepto de sexualidad, fuera de la pareja, que está siendo satananizado, y muy prejuicioso con las personas, creo que el debate del por qué se critica y se cuestiona o se ataca a la prostitución...es un debate que lo está teniendo la gente que no se está dedicando a la prostitución. Yo quiero tener el debate porque sí... que se quiera ejercer la prostitución...el que quiera que la ejerza..."

Como ser político y consciente de su realidad, argumenta de forma contundente, que la sexualidad tiene una carga de moralidad influenciada por la cultura, y que las pretensiones en perseguir la prostitución va encaminada al sexo económico. Considera su cuerpo como suyo, con lo cual las opiniones de las personas que ven el trabajo sexual mejor o peor visto no le interesan. Compruebo que reivindica el pleno ejercicio de sus capacidades de elección, autonomía del cuerpo.

"Las ETS, se puede conseguir en cualquier sitio sin necesidad, de ejercer la prostitución, las ETs, tienen que más con elecciones personas, que se toman en un momento, y con la formación sexual que tenemos que es penosa...no tiene que ver con el trabajo sexual...tiene que ver con la organización de la sexualidad, y como se entiende la sexualidad...Yo creo, que la sexualidad de las mujeres es un tabú, yo pienso que si no se cuestiona, el tema de la trata de hombres hay muy poca por lo menos en los países occidentales, existe en otros países... por ejemplo la trata juvenil etc... son motivo de erradicar en tanto que no están tomando elecciones libres, ¿ no?..."

De forma argumentativa, las interpretaciones para MK, viene de la mano de las tomas de decisiones personales, mi cuerpo es mío yo me pongo condón o no me lo pongo, yo tengo ciertas prácticas o no las tengo, y no deviene de la mano al trabajo sexual, dejamos de ponernos protección de forma consciente, con las parejas, compañeros... Pero, si no se pone, es en función de las capacidades que una persona tenga para elegir en un momento concreto de su vida. Él es muy consciente y diferencia que es trata y que es trabajo sexual, y que este último concurre en las tomas de decisiones personales de cada persona, y que cada persona tendrá unas realidades y motivaciones singulares.

“Legalizarlo quiere decir que ha sido ilegal, y creo que la memoria histórica no se repara legalizándolo, pero podría ser un paso no ilegalizarlo, no criminalizarlodar información, sería un paso más...regularizarlo el proxeneta sería el Estado...en caso de regularizar la prostitución, y que las personas que ejercen la prostitución tienen derecho a la sanidad , como lo tiene cualquier otra persona es un debate que no debería abrirse en una sociedad que se supone democrática, igual que el acceso de una persona que se supone inmigrantes o cualquier persona que no tenga papeles, me parece que es un debate que no debería abrirse en una sociedad que es la que queremos tener...”

Consciente de los debates actuales sobre si la prostitución debe ser legal o ilegal, de forma muy simple argumenta, que cada persona elija si quiere ser legal y tener unos derechos laborales o por el contrario tener sexo y que paguen por ello. No obstante en la consideración de que el trabajo sexual fuera legal, el estado sería el proxeneta, a través de los impuestos. El estado cobraría con los beneficios obtenidos.

“Estoy más metido en las redes sociales, ahora más internet, en Barcelona es muy difícil en contrar...lugares donde hombres trabajen la prostitución que por ejemplo en Mallorca, en Mallorca hay muchos más lugares, que se había generado...justo al lado había un lugar de crusing, que derivó, de que algunos hombres, se acercará a la zona...aquí en Barcelona es muy difícil, no hay hombres que ejerzan prostitución fuera del ámbito del internet.... Para mí, por ejemplo, quiero tener un contacto mínimo con el cliente, y mi afición es tener contacto de clientes fijos entonces...las saunas de un día...intento no ir a esos lugares, donde los chicos trabajan el bareback por ejemplo en las saunas, se trabaja mucho desde el bareback”.

Para MK la clientela que recibe, son clientes que realmente, son precavidos en las enfermedades de transmisión sexual, y en realidad busca espacios donde la seguridad tanto para él y sus clientes sea el primer eje y eslabón de cualquier relación económica. Evita no obstante, cualquier práctica que suponga algún tipo de riesgo y evita ir a espacios donde pueda existir prácticas bareback.

“Yo personalmente, trabajo mucho con la protección, y evito las ets o las its...entonces, me cuesta encontrar clientes que partan de la base en las

saunas que no quieran ese tipo de protección...al final...esta situación en que los chicos que nos pisamos unos a otro, con la crisis ...Pero el mismo cliente...Tiene el poder...Es como la reforma laboral, nosotros trabajamos en la periferia de lo que se entiende trabajo, ahora el cliente puede elegir, puede elegir tener relaciones sin preservativo u otras medidas de protección, porque hay muchos chicos trabajando y si tu no quieres me voy a otro, si tu no quieres me voy a otro, estamos en la cola de la cola del paro...”

MK, argumenta que en el espacio donde se mueve, son muchos los chicos y hombres, que contemplan el trabajo sexual masculino como una alternativa, y cada vez encuentra más competencia en el mercado del sexo masculino. La competencia de los chicos de su contexto, hace que asuman cada vez prácticas de riesgo.

“Si es evidentemente, y es real...un componente de vulnerabilidad por el hecho de que, la sociedad no tiene respeto o no entiende a las personas que ejercen el trabajo sexual, de los mass media o los medio de comunicación, desde las instituciones o de colectivos, eso genera una situación de precariedad absoluta de vulnerabilidad... ¿quién va a defender a una puta? ¿Quién la defenderá?...entonces creo que se puede abusar de una persona que sabes que no la van a defender. Tu entras a un súper y le pegas a una cajera una hostia y seguramente tenga 50 personas encima de ti gritándote y encima, tú vas al camp nou, le pegas a una prostituta una ostía y seguramente nadie se pare a decir nada... pero la culpa no es de la prostitución en sí, del trabajo que estas ejerciendo, la culpa es de la sociedad de cómo entiende ese trabajo, y de las connotaciones que le da ese trabajo”.

Considera que la desprotección y los estereotipos negativos en torno al trabajo sexual, coloca a los profesionales del sexo en un eslabón donde la vulnerabilización de sus derechos es evidente. Considera que si no se tienen medidas en contra de situaciones que denigren la autodeterminación de las personas trabajadoras del sexo, se seguirán violando sus derechos de forma sistemática, cuestionando sus voces, e incluso considerándolas víctimas de su propio proceso como trabajador/a sexual.

“Bueno yo...a parte del trabajo sexual, que lo hago encantado que estoy muy orgulloso de mi trabajo creo que yo tengo la legitimidad de cuestionarlo, aparte de esto hago muchas más cosas, de voluntad propia, como por ejemplo militar

en movimientos sociales en donde dejo muchas horas de mi vida en construir proyectos para mí... y que otro mundo si es posible, y esas horas no son tan cuestionadas como mis horas para poder subsistir... y por eso me gustaría que la gente, hiciera un cambio de mentalidad profunda, y al final como decía diana pornoterrorista mi cuerpo mi cuerpo mi cuerpo donde yo mando..."

"A la hora de hablar de las prostitución...se piensa que si sacas a las prostitutas de la prostitución se cree que arrancas de las manos del patriarcado a las mujeres, y el patriarcado están en todos lados, están en las casas..."

Sobre las consideraciones que los propios grupos abolicionistas tienen al considerar este trabajo como el más denigrante y que cuestionan que persona es capaz de hacerlo, con el contrargumento de MK se desprende capacidad de elección, formas y estrategias de supervivencia. En este sentido señala que se cuestiona más la actividad en sí (pudiendo ser un par de horas diarias) que el tiempo dedicado al activismo (pudiendo ser mucho más tiempo). Y de otra forma, una vez más habla de que su cuerpo es suyo, con lo cual es el único que puede autojuzgarse.

" No hay mayor traición al cuerpo de las personas, el cuerpo es un campo de batalla, una persona que toma decisiones en donde el cuerpo no es el suyo, me parece que es una colonización de los cuerpos muy heavy...y hay que pararla y aquí hay que hacer barricadas para no entrar en nuestros cuerpos..."

MK habla de autonomías, de toma de decisiones, de colonización de los cuerpos, discursos. De las personas que no son tomadas en cuenta, por dedicarse a una profesión fuertemente estigmatizada.

3) Entrevista con S.

Chico joven, morbosos, estudiante con quien puede pasar follando y hablando...

(S) trabajador sexual. (19)

Cuando conocí a S, me sorprendió su imagen. Un chico joven, de apenas 19 años que había empezado en el mundo del trabajo sexual apenas un año atrás. Aunque con una autodeterminación y una madurez personal. El hace de su oficio una forma de ganar dinero, aunque haya transitado de forma irregular la profesión. Es conocedor de los entresijos y de las demandas de sus clientes, fue una gran ayuda, ya que manejaba de forma muy fiable los espacios de socialización comercial, con sus clientes.

“Tengo 19, y soy de un pueblo de Sevilla. Mis padres siguen casado, tengo mis hermanos tenemos nuestra casa, vivo en un buen barrio...que no vivo en un barrio marginal...de una familia normal”.

Sus orígenes chocarían con las tesis de Ballester y Gil (1996), sobre la relación entre marginalidad y exclusión de los trabajadores sexuales masculinos, y su relación a sus prácticas nocivas en relación a las drogodependencias. Soy consciente que los contextos cambian, pero en este sentido me parece oportuno comprobar que en cierta manera se pueden caer en sesgos socialmente contruidos, con este argumento no quiero mostrar ni mucho menos trabajadores sexuales con un gran éxito social, ni ricos, sino comprobar que existe un gran abanico y motivaciones personales.

“Empecé con los 18, en verano pasado. Yo tenía algo de constancia del mundo de la prostitución, del trabajo sexual y el derecho de las trabajadora sexuales...y encima, yo tengo una amiga que es prostituta...bueno ella es de Barcelona pero tenemos una buena amistad. El tema es que yo sabía de este mundo y que la realidad estaba ahí... me encanta follar, y una de mis prácticas sexuales que más me gusta es follar con gente desconocida...entonces, ha tener este contacto...y este vicio me dije... ¿y por qué no? Gente desconocida que te va a buscar a ti y encima te paga”

Las motivaciones personales para S, son totalmente causales y fortuitas, aunque tener amistades que le hablaron del trabajo sexual, como forma alternativa de ganar dinero, se le planteó como una posibilidad de supervivencia económica. Sus motivaciones personales devienen de sus gustos por tener prácticas sexuales con personas desconocidas.

“...Creo que igual hay una prostitución más callejera , que está vinculada al vandalismo, temas drogas , proxenetismo.. Ni crear normativas ni nada de eso... porque creo que las deja mucha más expuesta, en peores condiciones, y que sea mucho más favorable el proxenetismo..y el tema de las Ets ..Que hay gente que folla mucho más que yo los fines de semana que no usa el condón...y yo tanto como para el oral o la penetración uso el condón.. hay otras trabajadoras /es, que se van a ejercer esas prácticas sin condón para tener más clientela. Pero ya te digo, es un mundo muy grande , muy diferente entre las mujeres , los hombres las mujeres cis, y las mujeres trans...y también muy diferente, la prostitución callejera o la prostitución en internet, la prostitución en internet no está vinculada al vandalismo, porque prácticamente no ensuciamos no vertemos basura o si dejamos condones por los descampados, pero luego no tenemos conflictos porque no estamos captando gente en la calle... entonces, también es muy diferente, y complejo de analizar,

“...pero no se debe de relacionar al trabajo sexual al vandalismo, las drogas o el proxenetismo es como si relacionáramos cualquier tribu urbana entrecomillas, punkys, grupos de izquierdas con vandalismo de drogas tenemos que profundizar mucho más, pero no se debe de escudar a través del vandalismo, ni tras de las ETS.. gentes que trabajamos en el trabajo sexual, porque los argumentos se caen por su propio peso...”

S hace una diferencia de la prostitución categorizando y verbalizando que hay personas que están en situaciones más vulnerables que otras y que ciertas necesidades personales, harán que las personas transiten por espacios peligrosos. Aunque reitera que no hay ninguna relación entre prostitución y vandalismo o en su defecto con prácticas delictivas. Como el argumenta no se puede catalogar a todas las personas como si fueran todas iguales.

“Pues mira para empezar, las feministas abolicionistas, esas de la prostitución, tienen un discurso paternalistas, pretenden defender a las trabajadoras sexuales, como si no pudiéramos defendernos...hay un porcentaje, no se los

porcentajes, pero hay muchas que eligen sin que terceras personas nos obliguen...y si vas a meter a todas las personas en el mismo saco, estas atacando a las que no están obligadas y bueno: ¿quién no trabaja por necesidad económica?”

Cuestiona los discursos paternalistas desde algunos espacios y grupos feministas abolicionistas que critican a las trabajadoras del sexo, como personas sin agencia y despolitizadas. S considera que sí habrá personas forzadas y otras que no lo estén, pero que se debería de luchar contra la prostitución forzada y respetar a las personas que ejercen el trabajo sexual de forma libre y autónomo.

“Que se tiene que respetar esa decisión, si le estas quitando el trabajo, le estas mandando en una situación precaria... se centra muchísimo en las mujeres, y nos invisibiliza a los trabajadores sexuales masculino, y las trans, es un discurso bastante peligroso porque bueno no nos tienen en cuenta, se cree que no podemos pensar por nosotros y nosotras mismas, claro que hay que luchar por el proxenetismo, pero eso no se hace prohibiendo la prostitución y poniéndonos dificultades, eso nos ponen en peores situaciones y más trabajando la calle. Y si nos prohíbe la prostitución le está quitando trabajo a una persona que le está yendo bien o esa era su única sustento, y eso es un pensamiento egoísta., me parece que es una actitud paternalistas, y si realmente, quieren luchar por nuestro bien... por el bien de los hombres, las mujeres o trans. ¿Qué sería mejor para nosotros? Pisos donde podamos estar trabajando, pero que no digan de prohibirlo de que pobrecito o pobrecita... la prostituta que tal y cual...porque no han contado con las personas que estamos implicadas en esto...”

S denuncia la falta de consideración que se tiene hacia las personas que eligen el trabajo sexual de forma autónoma y elegida, por sus motivos personales, económicos, etc. Y muestra, un claro ejemplo de que se convierte en un grupo silenciado. Como matizaba Ardener (1975), siendo muy consciente de su realidad, increpa con las consideraciones de grupos abolicionistas que las victimizan y las despolitizan como personas sin agencias, sin preguntarles que es lo que quieren para ellos y ellas. Haciendo hincapié de la invisibilización que todavía concurre para otros colectivos como los trans y los hombres que ejercen el trabajo sexual masculino.

“(...) pero de ahí viene la reivindicación que se convierta en una profesión y se normalice y que se pueda cotizar... pero bueno tú ya sabrás...que piensan línea. De si queremos cotizar o no... de hecho yo antes a mí no me gustaría, parte de ese dinero, se te va por ahí...y pero claro. Ya me he dado cuenta que si estoy trabajando años, si me gustaría tener una ayuda, si cojo una enfermedad, se cotice si luego mi familia no se puede enterar de lo que estoy haciendo...de que me vale...”

Uno de los puntos que he podido comprobar es todavía la invisibilidad que transcurre en esta profesión siendo la familia o el grupo de origen desconocedor de esa práctica. Dando por ello, que todavía sigue siendo una profesión fuertemente victimizante. Es por ello, que S cuestiona la posibilidad de darse de alta o cualquier cosa que contribuya a una exposición por parte de su familia.

“Si hay personas que quieran ser legales pues vale, y las que no pues no...de todas formas ilegales no son, están en ese limbo ilegal de mierda...pero el problema, es si unas personas quieren cotizar y otras no...como se podría encajar ... Pero como somos la mierda y somos un grupo marginal. Realmente no interesa centrarse en nosotras y nosotros...”

De forma autoreflexiva argumenta las consideraciones de ser alegales o ilegales y de los beneficios que pueden contraer a algunas personas.

“Pues mira, yo y sigo por los anuncios en internet...yo conozco a dos formas, que los clientes acudan a ti, o bien por la calle o bien por internet...a través...de anuncios...de un papel pero creo que se han perdido, y bueno opte por los anuncios en internet, porque viviendo en el pueblo, se podían enterar. Pero si cuando, viví en Sevilla, me atrajo la idea de trabajar la calle, por lo menos de conocerla...de saber cómo es, de bichear con los clientes, que la prostitución masculina...no se nos reconoce...fácilmente, no tenemos una estética como pasa con las prostitutas en la calle, que si vale es trabajadora sexual que se caracterizan por la ligereza de ropa o la ropa corta..”

“...pero si tenemos, el punto en común que es donde, en centrarnos, que es de las escaleras de una estación de tren. Y algunos bares del ambiente en donde se mueve algún chapero....pero a eso a día de hoy a través de anuncios en internet.. tengo algunos anuncios fotos, de descripción foto, y mi número de

teléfono y de correo. Porque hay algunos que no se dejan el dinero ni llamando, y ...pero vaya que mi fuente es anuncios de internet y varias páginas...que páginas..Telechapero... topchapero... y zonacuca..."

"...Pero hay algunas que no te dejan eliminar tu propio anuncio. No hay un botón donde ponga eliminar el perfil, o eliminar anuncio. Así que tienes que escribir a la página diciendo que quieres eliminar tu anuncio...ahora estoy milerótico. Qué bueno me pone en contacto con muchos clientes. Y también estoy telechapero...telescort...pero la verdad que con telechapero y milerótico".

El ciberespacio, es una de las primeras fuentes de las que hace uso S, que incluso puede ver cuantas visita puede tener, e incluso preguntándole a su cliente donde vio su anuncio, a modo de sondeo ver que página funciona mejor. Considera la mejor vía es estar en el ciberespacio fuera de la mirada criminal, alejándose por tanto de ser cuestionado y como forma de tener un mínimo de contacto con el cliente.

"Me da muchísimo miedo de las ets, es algo, que me asustaba poder pillar, pero...bueno utilizo el preservativo, creo que en esta profesión es súper importante utilizar el preservativo tanto con el oral...como la penetración y tener, continuamente análisis periódicos, si tienes algo no transmitirlo a nadie y ponerte un tratamiento...y pero creo, realmente hay personas que folla, más que un trabajador sexual , y tienen el mismo riesgo o más de pillar algo, porque no son consciente del uso del preservativo..."

Según S conoce los peligros que pueden causar el no uso del preservativo, y la relación que existe. No es el colectivo más expuesto es el hecho de poner el preservativo.

"Es que yo mismo me lo he planteado, que hay más gente, la gente cada vez está muy mal de dinero, y no se puede permitir el lujo de perder un cliente...y bueno y en plan si venga sin condón pero te salta la alarma..."

En este lugar, afirma que hay muchas personas ejerciendo el trabajo sexual, a raíz de la crisis son más hombres los que contemplan esta posibilidad para ganar dinero, y que la propia competencia, influye en el aumento más tsm personas que asuman riesgo.

4) Entrevista a Trabajador Social.

La experiencia de David como técnico sanitario dentro del colectivo Nos, fue para él un gran desafío. Iba a transitar por un terreno poco conocido para él, pero que a su vez le entusiasmaba, constatar con la palabra de los chicos trabajadores del sexo, ese colectivo, que como él decía. Eran los olvidados de los olvidados. Aunque su profesión como técnico acabó, dice que de ellos se lleva muy buenos recuerdos y buenos amigos, su cercanía a los chicos, posibilitó que creara redes de solidaridad y tratarlos con respeto por el derecho que se merecen solamente por su condición de ser humano.

“Mi intención fue intrínseca me dieron trabajo aquí, y tenía muy poco conocimiento sobre el tema de prostitución masculina, siempre evidentemente había escuchado algo, pero ningún gran estudio nada real, y nada de donde poder escogerte, además mis antecesores habían sido un poco de aquella manera...y fue una tarea desde casi 0...y empezando desde poco empezando desde abajo, y mira al final tuve muchos contactos en el mundillo este...y tuve algunos problemillas con eso de que trabajabas en el ministerio de sanidad, o si eres policía o yo que se... pero luego, al final de que palo ves, y si tienes más o menos su edad, y que no lo juzgas y luego terminan abriéndose confiando, contando tus problemas, escuchando los servicios que yo les llevo...”

“El circuito principal en la ciudad de Granada...por ejemplo en el tema calle, como en granada está muy perseguido, ha sido invisibilizada la prostitución masculino...”

“se publicitan en páginas webs y te digo para quedar en la calle, otras donde cambiar ofertas. En granada una ciudad universitaria tenemos el problema es el control de universitario, porque si hay más control de los que se dedican profesionalmente a ellos son más fácil de encontrar, los universitarios son la subcultura de la subcultura, son súper difícil de encontrarlos...Las puertas son muchas más efímeras...”

El trabajo de David, fue bastante rudo, ya que se dedicaba a sondear las casas de citas en la ciudad de Granada, en las cuales encontró bastante resistencia, y fuertes prejuicios como técnico sanitario ya que lo identificaban como un posible, policía o miembro de seguridad que podía denunciar. Matiza

que hay varios tipos de hombres que ejercen el trabajo sexual, uno de forma más continuada y otra de forma más puntual como son los universitarios. La posibilidad de hacer la calle, para él es remota. No conociendo hombres que hagan la calle.

“Normalmente, yo atendía con ellos...las cartillas sanitarias para los inmigrantes y los reconocimientos médicos, los análisis de sangres muchos de ellos le interesaba el anonimato uno de los pocos de los centros en España público que ofertan este tipo de servicios como es el hospital de san Juan de dios, y que oferta san Juan de dios. Servicios sanitarios básicos de ets, sin control de cartilla sanitaria...”

Este tipo de servicios es fundamental para trabajadores sexuales que carecían de cartilla sanitaria, pero el servicio va más allá, la realización de la prueba del VIH, en el caso que sea positiva. Existe la posibilidad de no confirmarlo al médico de familia con lo que eso puede contraer, visibilidad, estigma, etc...

“...No pueden prohibir algo así, por ejemplo cuando soy partidario de dar soluciones, y no generar más problemas, y menos si vienen de la administración pública. Más problemas desde que tienen, lo suyo no es multar a profesionales ni clientes, sino de trabajar en sus zonas donde se mueven, y reunir más información lo suyo no es multar a los clientes o los chicos, de....la prostitución va existir, el tema es que van a estar más ocultos y es menos visible, y buscaran otras fórmulas porque internet tenemos todos”.

Para David a mayor represión policial, administrativa mayor va a ser la clandestinidad, con lo cual será mucho más difícil trabajar en sus zonas, con ellos/as.

“Si total clandestinidad absoluta, es de hecho lo que nos pasa se nos hace más difícil, cada día con nuevas normas nuevas leyes, que fastidian esto se nos hace más difícil a los trabajadores poder entrar en los pisos y ver qué pasa...”

“Yo creo, que debiera de regularizarse pero ya..., y de hecho está tardando pero mucho, creo que en otros países ya está regularizado por están mucho mejor”

“Pero lo veo tan necesario, el chico que se dedica sin trabajo o algo... que tenga por lo menos como todos los trabajadores que tenga sus cotizaciones, pero lo veo si los chicos se dedican sin trabajo que tenga sus cotizaciones, sus derechos, al fin y al cabo es un trabajo, y además el tema de prevención de riesgos laborales en el mundo de la prostitución pero es así...”

“Pero yo creo que eso es un tema de fondo, los debates moralistas que no concluyen nada que nos sacan nada en claro, todo son juicios de valores, yo es que tengo una noción más práctica de todo lo general...la administración y todas las ciudadanía tiene que dar soluciones y no dar puntas a este tipo de problemas”.

David es tajante con estas consideraciones y piensa que es de suma importancia que los trabajadores sexuales tengan unos mínimos de derechos laborales y sociales. Ya que piensa que a una mayor ocultación de la práctica son más vulnerables a mafias, a contraer enfermedades, a asumir más riesgo en las prácticas, etc. Es por tanto considera que las políticas públicas con las que se está trabajando el tema de la prostitución son ineficaces, y como él señala no van acabar con la prostitución nunca. Sino que se están dando situaciones.

“No, nunca, de hecho la única fuerza que le hacen la presión, es que aquí se trabaja con todo el mundo, y venga quien venga... esto contado por los proxenetes ... quien ocupa su lugar... la madame... y si no te gusta, alguien y dices que no, o no haces un buen servicio o dinero... Te vas pirando ya de mi casa...”

“Por ejemplo algo que demandaban mucho era poner el preservativo con la boca, algo que les enseñamos todos los sexólogos, le enseñábamos todo lo mismo, y le preguntábamos y le resultaba muy chocante”.

David verifica que no ha encontrado ningún chico que ejerza el trabajo sexual de forma forzada, pero lo que si deja claro, es que los chicos que están en los pisos...sea como sea el cliente, si le gusta al trabajador del sexo el tendrá que hacerlo...también comenta un fenómeno en los pisos. El fenómeno de la cara tostada, los clientes piden novedad, con lo cual los chicos se van moviendo por el estado de casa en casa. Para no ser muy vistos.

Con lo cual siguen y trazan un circuito en el devenir de su profesionalidad. Estando en contacto las casas con los chicos y con el gestor del piso.

6) Conclusiones personales.

Los Trabajadores Masculinos del Sexo (TMS) son quizás uno de los colectivos más invisibles y desconocidos dentro del trabajo sexual, poseen otros estereotipos y prejuicios por su invisibilidad.

La falta de representación de hombres dedicados al trabajo sexual viene de la mano de la falta de la construcción del imaginario del TSM, y de la tradición homofóbica que se ha ido construyendo en nuestros contextos actuales. La persecución de aquellas sexualidades, disidentes, no normativas, marginales, han imposibilitado la construcción del “hombre prostituido o TSM”.

Históricamente se ha construido un cuerpo femenino prostituido frente a la imposibilidad del ejercicio de la homosexual. **Ramera, Fulana, Furcia, Zorra, Puta, Meretriz, Cortesana, Jinetera, Pelandrusca, Buscona, Mantenido, Mesalina, Hetaira, Meretrices** frente a los **Gigolos, Chaperos y Escorts**.

Con lo cual es importante remitirnos al modelo binomial de género y desde las representación que se ha construido con respecto al cuerpo y la sexualidad y de los cuestionamientos de la norma social, (los buenos/as frente a los/as malos/as).

Creo que es fundamental desde una perspectiva feminista y con un enfoque de género, desvelar estas prácticas, sino de comprobar que una misma practica en los “*márgenes sociales*”, tienen mayores privilegios frente a las trabajadoras del sexo y que desde un enfoque de género podemos desvelar.

Los nuevos cambios sociales, y las conquistas de derechos sociales, sexuales, y la mayor visibilidad de los grupos LGTBQI han configurado un nuevo mapa de sexualidades y de prácticas sexuales, existiendo a su vez nuevos circuitos de consumo y de comercio.

Aunque sigue siendo un colectivo que reciben menor estigmatización y sanciones. A los hombres tradicionalmente se les ha construido como meros consumidores del trabajo sexual y no como dadores de servicios.

La propia clandestinidad y la invisibilidad del trabajo sexual masculino, juegan y regatean con beneficios en la plena realización y ejercicio del TSM,

ya que serán un grupo que se escapa de las pretensiones moralistas, y son más difícil de castigar, juzgar y de controlar.

Los nuevos cambios sociales han configurado nuevas territorialidades como puede ser el *ciberespacio*, que han configurado un espacio novedoso para poder ofertar estos servicios, considerándolo como un espacio público con nuevos códigos.

Desde mi punto de vista y de forma humilde creo oportuno abrir debates en el seno de los movimiento(s) feminista(s) que incluya el TSM, como una realidad concreta.

Mis pretensiones no es elaborar discursos victimistas en torno a los TSM, sino de incorporarlo en un escenario real, ya que nos puede dar pistas y claves de cómo se comporta y se construye la(s) masculinidad(es).

Gracias a mi observación participante y a mi diario de campo he podido comprobar que la construcción de la masculinidad de los TSM incorpora esta visión hegemónica de la masculinidad como un ente verdadero y fálico.

Las realidades que me he encontrado han sido muy diversas. Existiendo diversidad de hombres dedicados al TSM. Mis informantes con los cual me he encontrado refutan la idea de plena autonomía en el ejercicio de su profesión y sus reivindicaciones pasan por pedir que el trabajo sexual sea visto como una profesión como otra cualquiera, pero también hay voces en las que me he podido encontrar en la que no le gustaría ser legales que eso implica visibilidad y pagar impuestos al Estado.

Gracias a mi observación participante, he podido comprobar y es un debate interesante en donde podemos incidir, es que cada vez son más personas las que se dedican al TSM. Tanto, hombres heterosexuales como hombres homosexuales, que además atraviesan sistemas de clases, raza, y edad.

Considero oportuno plasmar que como bien comentan mis informantes a mayor presión policial, administrativa y judiciales las practicas se van hacer cada vez más clandestinas, y por lo tanto más peligrosas acudiendo a espacios

peligrosos sin alumbrados, con poca visibilidad y ceder ante las demandas de los clientes como realizar prácticas bareback, eyacular en la boca, etc .

Y para seguir reflexionando ante esta realidad quiero profundizar sobre esta temática, ante una realidad que sigue siendo pasada por alto y me sigue generando muchas preguntas que quiero seguir profundizando, ya que sin lugar a dudas han generado en mi un interés particular:

¿Pero cómo una misma “transgresión de género” como puede ser el trabajo sexual, es vivida de forma diferenciada si se es hombre, mujer trans travesti? ¿Cómo influye la construcción del hombre en un sistema patriarcal, que al ejercer el trabajo sexual, lo sitúa en una posición de privilegios?. ¿Pero porque tienen estos privilegios? ¿De dónde deviene?, de ser hombre, de la construcción patriarcal de la sexualidad masculina. ¿Influye de forma positiva en el ejercicio del desarrollo de la profesión la invisibilidad del colectivo?.

Llegado a este punto, quisiera seguir profundizando sobre esta temática, un tema que sin lugar a duda ha despertado en mi entusiasmo por seguir introduciéndome sobre esta realidad.

7) Biografía.

- Ariosa, M. A. P., Parker, R. F., Cortés, S. P., Flores, S. M. L., Guerrero, A. C., Valenzuela, A. F., ... & de Teresa, A. P. (1991). La identidad como objeto de estudio de la antropología. *Alteridades*, 1(2), 3-5.
- Barley, N. (2012). *El antropólogo inocente*. Anagrama.
- Beate, A. y Belser, P. (eds.) (2010). *Trabajo forzado coerción y explotación en el mercado laboral*.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: Paidós.
- Campos Alcázar, A. (2009) *Sexual Tourism, 'jineterismo', Tourism romance: diffuse borders in the interaction with the other one, in cuba*.
- Córdova Plaza, R. (2011). Sexualidades disidentes: entre cuerpos normatizados y cuerpos lábiles. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(33), 42-72..
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Revista Mora*, 2, 6-34.
- del Río, J. M. V., & López, J. B. (Eds.). (2004). *Hombres: la construcción cultural de las masculinidades (Vol. 3)*. Talasa..
- Del valle, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología (vol. 39)*. Universitat de valencia.
- Del Valle, T. (2000). *Procesos de la memoria: cronotopos genéricos. Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona, Ariel, 243-265.
- Derrida, J. (1975). La farmacia de Platón. *La diseminación*, 93-260.
- *Diccionario de la real academia de lengua española, vigésima edición 2001*.
- Feixa, C. (1990). *Púberes, efebos, mozos y muchachos: la juventud como construcción cultural*. vv. aa.: *juventud y sociedad: del neolítico al neón*. Zaragoza: ayuntamiento de Zaragoza.

- Foucault, M. La inquietud de sí. Siglo veintiuno de España, 1987.
- Foucault, M. Historia de la sexualidad: el uso de los placeres. Siglo xxi, 2002.
- Galarza Esteban, M, L. (2004). Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio.
- Gil, C. G., Spinola, M. E., & Oliver, M. M. (2006). Violencia de género y cotidianidad escolar. Instituto Andaluz de la Mujer
- Hamme, M. y Atkinson, P. ed. Paidós, Barcelona 1994. Etnografía métodos de investigación.
- Haraway, D. J. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza (Vol. 28). Universitat de València.
- Harris, M., & de bustillo, f. m. (2004). Introducción a la antropología general. Alianza editorial.
- Herrero-Brasas, J. A. (2001). La sociedad gay: una invisible minoría (Vol. 17). Ediciones AKAL.
- Hooks, B., Brah, A., Sandoval, C., Anzaldúa, G., Levins Morales, A., Bhavnani, K. K., ... & Talpade Mohanty, C. (2004). Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras. Madrid: Traficantes de sueños, 2004.
- Hopwood, . (1875). Contagious Diseases Acts. british medical Journal, 1(746), 528.
- Juliano, D. (2002). La prostitución: el espejo oscuro (Vol. 11). Icaria Editorial.
- Juliano, D. (2004). Excluidas y marginales: una aproximación antropológica. Universitat de València.
- Kurke, L. (1999). The hetaira and the porne. su libro coins, Bodies, games, and gold: the politics of meaning in archaic greece, princeton, 175-219.
- Malcolm, J. P. (2000). Sexual identity development in behaviourally bisexual married men: Implications for essentialist theories of sexual orientation. Psychology, Evolution & Gender, 2(3), 263-299.

- Mayordomo Rodrigo, V. (2011). Nueva regulación de la trata, el tráfico ilegal y la inmigración clandestina de personas.
- Miedzian, M. (1995). Chicos son, hombres serán. ¿Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia?
- Osborne, R., Guasch, Ó., Plummer, K., Stacey, J., Biblarz, T., Nieto, J. A., ... & Calvo, K. (2003). Sociología de la sexualidad. Monografías..
- Pateman, C. (1995). El contrato sexual (Vol. 87). Anthropos Editorial.
- Perlongher, N. (1993). La prostitución masculina. Ediciones de la Urraca.
- Piscitelli, A. G. (1998). Pasión, casamiento y poder: tradición oral y memoria en familias latifundistas del café (minas gerais, Brasil). (pp. 65-81). anthropos.
- Preciado, B., J., & Meloni, C. (2002). manifiesto contra-sexual. Opera prima.
- Reigada-Olaizola, A. (2012). Las mujeres como protagonistas de las migraciones laborales. el caso de la agricultura industrial en España. *raximhai*, 8(1), 1-15.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, (30), 95-145.
- Valdés, A. G. (1981). Historia y presente de la homosexualidad (Vol. 106). Ediciones AKAL..
- Verdugo, R. O. (2004). Trabajador@s del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI. Bellaterra..
- Villaamil, F. (2004). La transformación de la identidad gay en España (Vol. 192). Catarata.

Revistas digitales:

- Figaredo, D. D. (2007). SOBRE LA INTENCIÓN DE LA ETNOGRAFÍA VIRTUAL. Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en La Sociedad de la Información., 45.
- García Becerra, A. (2010). Tacones, siliconas, hormonas. Teoría feminista y experiencias trans en Bogotá (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia).
- Gebera, O. W. T. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. Quaderns Digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad, (52), 11.
- Gil, C. G. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. AIBR. Revista de antropología iberoamericana, 1(1), 22-39.
- Kawulich, B. (2005, May). La observación participante como método de recolección de datos. In Forum: Qualitative Social Research (Vol. 6, No. 2, pp. 1-32).
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. Revista de antropología social, 9, 127.
- Seidler, V. J. (1998). Masculinity, violence and emotional life. Emotions in social life: Critical themes and contemporary issues, 193-210.
- Zorrilla, M. humanos.

Paginas buscadas en internet:

- http://es.wikipedia.org/wiki/Protocolo_de_las_Naciones_Unidas_para_Prevenir_Reprimir_y_Sancionar_la_Trata_de_Personas_Especialmente_Mujeres_y_Ni%C3%B1os
- Guía para el nuevo Protocolo de Naciones Unidas sobre el Tráfico de Personas;. Red informática de mujeres de Argentina. RIMA www.geocities.com/rima_web/protocolo_trafico_guia.html..
- <http://www.biblija.net/biblija.cgi?biblia=biblia&m=Lev%EDtico+20%3A13&id22=1&pos=0&set=13&l=es>
- <http://lacasadeeros.blogspot.com.es/?zx=89fc75b7a8f5894c>
- http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividad_es_detalle.aspx?data=11780
- <http://www.colectivohetaira.org/web/index.php>
- <http://www.publico.es/espana/334454/la-trata-de-hombres-con-fines-sexuales-es-residual>
- <http://lacienciaysusdemonios.com/2011/12/27/historia-de-la-homosexualidad-contada-para-fundamentalistas-5a-y-ultima-parte/>
12:13. 19/05/2014
- Putas feministas, de Mamen Briz/ Revista Con la A, <https://www.facebook.com/notes/colectivo-hetaira/putas-feministas-de-mamen-briz-revista-con-la-a/10152850489762802>.

- Ley de Peligrosidad social y Rehabilitación social. 1970, 6 de Agosto. Puede verse. <http://www.boe.es/boe/dias/1970/08/06/pdfs/A12551-12557.pdf>
- http://estudiosdegenerados.blogspot.com.es/2011/01/homofobia_14.html
- <http://lacienciaysusdemonios.com/2011/12/27/historia-de-la-homosexualidad-contada-para-fundamentalistas-5a-y-ultima-parte/>
- <http://pordignidad.blogspot.com.es/2013/01/una-lectura-queer-de-la-prostitucion.html>.
- <https://redaccion.lamula.pe/2014/05/08/retratos-de-hombres-prostitutos/> tamaralasheras/

Prensa online:

- http://www.eldiario.es/zonacritica/Prostitucion-violencia-genero_6_144945507.html
- http://elpais.com/diario/1997/05/10/madrid/863263477_850215.html

Referencias fílmicas:

Muerte de una puta.

- <https://www.youtube.com/watch?v=uGTIc2gRYb8>

Solo para mujeres.

- <https://www.youtube.com/watch?v=w4pmAxlw9wQ>

Corto sobre la visibilización de los trabajadores del sexo en España.

- https://www.youtube.com/watch?v=dt_e_8vyp0s

Turismo sexual en Senegal.(2013)

- <https://www.youtube.com/watch?v=TzNBj-ZX4S0>

Diario de Un rebelde

- <https://www.youtube.com/watch?v=wPNs0zO8QPQ>
Homosexualidad, abusos y fascismo.
- <https://www.youtube.com/watch?v=JA19X2eWzEU>